

Miguel Angel Franco de León.

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

"EL CURRICULO DE LA CARRERA DE MAGISTERIO PRIMARIO URBANO Y LOS REQUERIMIENTOS DE SU EJERCICIO PROFESIONAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE RETALHULEU Y SUCHITEPEQUEZ".

Asesora: Licda. Alma Consuelo Aldana Ordóñez.



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y Ciencias
de la Educación.

Guatemala, Julio de 1993.

DL
07
T(421)P

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Julio de 1, 993.

INDICE

INTRODUCCION.	1
-----------------------	---

CAPITULO 1

Marco Conceptual

1.1 Formulación del Problema.	1
1.2 Alcance y Límites del Problema.	2
1.3 Justificación de Problema.	2
1.4 Antecedentes del Problema.	3
1.4.1 Creación de la Escuela Normal en Guatemala.	3
1.4.2 Planes de Estudio que han funcionado.	6
1.4.3 Plan de Estudio que funciona actualmente.	16
1.4.4 Propuesta de Plan de Estudio para la carrera de Maestro de Educación Primaria Urbana.	18

CAPITULO 2

Marco Teórico

2.1 Currículo.	23
2.2 Componentes del Currículum	27
2.2.1 Elementos del Currículum	27
2.2.1.1 Los Objetivos Curriculares.	27
2.2.1.2 Contenidos.	29
2.2.1.3 Métodos y Estrategias de Enseñanza.	29
2.2.1.4 Medios y Recursos.	29
2.2.1.5 Infraestructura.	30
2.2.1.6 Tiempo.	30
2.2.2 Sujetos que intervienen en el Currículo.	30

2.2.2.1	Educando.31
2.2.2.2	Educadores.31
2.2.2.3	Comunidad.33
2.2.3	Procesos del Currículo.33
2.2.3.1	Formulación de Planteamientos Básicos.33
2.2.3.2	Investigación Curricular.35
2.2.3.3	Programación Curricular.36
2.2.3.4	Implementación Curricular.38
2.2.3.5	Ejecución Curricular.38
2.2.3.6	Evaluación Curricular.33
2.3	Dimensiones Básicas para diseñar o rediseñar el currículo. .40	
2.3.1	Bases Legales.40
2.3.2	Marco Teórico.40
2.3.3	Objetivos Institucionales.40
2.3.4	Tesis de Formación Profesional.40
2.3.5	Perfil de los alumnos al egresar de la Institución.41
2.3.6	Porcentualización.42
2.3.7	Objetivos generales y específicos.42
2.3.8	Distribución del tiempo.42
2.3.9	Asignaturas.42
2.3.10	Régimen Académico.42
2.3.11	Evaluación Institucional.42
2.3.12	Cuándo se desarrolla el curriculum?.42
2.3.13	Dónde se desarrolla el Curriculum?.43
2.4	Planificación Curricular.43
2.4.1	Conceptos.43
2.4.2	Niveles.44

2.4.3 Plan Curricular.	44
2.4.4 Planeamiento y Replaneamiento del Currículum.	46

CAPITULO 3

Marco Metodológico

3.1 Objetivos.	53
3.2 Hipótesis.	54
3.3. Variables.	54
3.3.1 Preparación Académica.	54
3.3.2 Exigencias del Educativas del Nivel Primario.	55
3.4 Metodología.	55
3.5 Técnicas de Recopilación de los Datos.	56
3.6 Instrumentos Metodológicos.	56

CAPITULO 4

Presentación y Análisis de los Resultados

4.1 Análisis de Resultados obtenidos de las Encuestas aplicadas al 25% de Maestros de Educación Primaria en ejercicio, en los dos departamentos objeto de la investigación.	59
4.2 Análisis de Resultados obtenidos en las Encuestas aplicadas al 100% de alumnos del Sexto Grado de la carrera de Magisterio Primario Urbano, de los dos Institutos Normales objeto de la investigación.	69
4.3 Análisis e interpretación de las Entrevistas efectuadas al 100% de Catedráticos del Area Pedagógica de los dos Institutos Normales objeto de la investigación.	82
4.4 Comprobación de la Hipótesis.	86
4.5 CONCLUSIONES GENERALES.	87
4.6 RECOMENDACIONES GENERALES	88
BIBLIOGRAFIA.	90
Anexos	92

INTRODUCCION

Uno de los problemas educativos que se ha observado, analizado y experimentado es, sin duda, la formación y preparación de Maestros de Educación Primaria Urbana.

Por tal razón, este trabajo pretende, entre otras cosas, lograr motivar a las autoridades del Ministerio de Educación de nuestro país a efecto que de inmediato se evalúe en forma consciente y realista el currículo de esta relevante carrera, que como se menciona más adelante, absorbe un gran porcentaje del alumnado del Ciclo Diversificado del Nivel Medio de Educación. Y es preocupante, también, observar que jóvenes de apenas 18 años de edad (promedialmente hablando), adquieren la delicada responsabilidad de formar, preparar y orientar a niños con poca, o en la mayoría de los casos, ninguna preparación previa al ingreso a la escuela primaria.

El presente informe no es la solución al problema, pues no es ese su objetivo, sino que pretende demostrar que el currículo de la carrera necesita una adecuación a la realidad a los verdaderos requerimientos y necesidades del nuevo maestro de Educación Primaria Urbana para poderse desenvolver con alto grado de efectividad en su labor educativa. No está demás subrayar que los requerimientos y necesidades apuntadas son interpretadas de acuerdo a las opiniones de los tres sectores investigados en este trabajo.

El presente estudio muestra como primer capítulo, un marco conceptual, donde se hace la formulación, alcances, límites y

justificación del problema investigado. Más adelante se describen ampliamente los antecedentes del problema, que fundamentalmente abarca los aspectos relacionados con la creación de la carrera y los diversos planes de estudio que ha tenido a través del tiempo hasta nuestros días, que de alguna manera pueden ser referencia para el estudio y el análisis del currículo actual, haciendo comparaciones y obtener conclusiones.

En el capítulo 2 se expone el marco teórico respecto a lo que es, cómo se compone, cómo se concibe y formula el currículo, así también la forma de diseñarlo, de planear o replanear un currículo.

Dentro del marco metodológico, en el capítulo 3, se describen los objetivos que se pretendían alcanzar con la investigación, la formulación de la hipótesis general y sus respectivas variables. También se apunta la metodología, técnicas de recopilación de la información recabada.

En el capítulo 4 se presenta el análisis interpretativo de los resultados obtenidos en las investigaciones de campo, efectuadas por medio de la aplicación de encuestas a un 25% de maestros en servicio en el sector oficial, al 100% de los alumnos estudiantes del último grado de la carrera y al 100% de los catedráticos que laboran en los dos Institutos Normales objeto de la investigación.

Por último se expone la comprobación de la hipótesis planteada al inicio del trabajo, y para concluir, se presentan las conclusiones generales a las que se llegó, así como las recomendaciones que se consideran pertinentes.

CAPITULO 1

MARCO CONCEPTUAL

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA.

Inquietudes y preocupaciones por la preparación que adquieren los alumnos de la carrera de Maestro de Educación Primaria Urbana, así como también, la serie de exigencias que amerita el atender satisfactoriamente ese nivel, son las principales razones por las cuales esta investigación se realizó. En otras palabras, ¿será que el alumno que se prepara para Maestro de Educación Primaria Urbana en los centros educativos respectivos, egresa con la preparación académica debida para enfrentarse a las exigencias educativas que el Nivel Primario demanda? Hablar de preparación académica es referirse a que si el currículo de estudios de la mencionada carrera (horarios, calendario, objetivos, pensum de estudios, planes y programas, etcétera), está de acuerdo con lo que realmente va a necesitar el nuevo maestro al ejercitar su profesión.

Y es preocupante puesto que los Planes de Estudios de esta especial carrera, desde el año 1,974 según Dto. No. 16-74 a la fecha no han sido evaluados, mucho menos modificados parcial o totalmente. Ya son 18 años de vigencia de los actuales planes. La tecnología cada año avanza y la vida es un constante cambio, por lo que es urgente tratar este problema que influye en el proceso educativo guatemalteco en general.

1.2 EL ALCANCE Y LOS LIMITES DEL PROBLEMA.

Este trabajo se desarrolló específicamente en los Institutos Normales Oficiales "Carlos Dubón" y "Rafael Landívar" de las cabeceras departamentales de Retalhuleu y Suchitepéquez respectivamente.

Debido a que el universo únicamente abarca a dos establecimientos educativos, queda anotado que los resultados que de la investigación se obtuvieron no constituyen una generalización; además de las posibles deficiencias en cuanto a validez y confiabilidad que pueda presentar dicho estudio.

1.3 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA.

La presente investigación lleva el interés y la preocupación que la experiencia como catedrático de la carrera de Magisterio Primario y como maestro de grado y Director de escuela de educación primaria, han despertado respecto a la formación y preparación que se adquiere en los institutos normales tradicionales del sector oficial.

En este sentido, esta investigación y los resultados que se obtuvieron, serán de suma importancia académica y social, puesto que se trata de un problema real que se percibe e intuye dentro del Sistema Educativo guatemalteco.

Partiendo de lo expuesto, se pretende que de dichos resultados deriven propuestas de soluciones mediatas e inmediatas a fin que el trabajo se convierta en instrumento que pueda ser útil a las autoridades correspondientes para el análisis evaluativo del

Currículo, a efecto que haya una transformación cualitativa y cuantitativa en esta carrera que absorbe y prepara un alto porcentaje de alumnos del Ciclo Diversificado del Nivel Medio. Siendo así, se asume que se superarán, en parte, las deficiencias que se observan y experimentan en el ejercicio de esa profesión, por lo menos en esa área. Asimismo, el mejoramiento, en cierto grado, de la educación guatemalteca.

1.4 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.4.1 Creación de la Escuela Normal en Guatemala

Los primeros intentos por crear una Escuela Normal se remontan durante el gobierno de los siete años del doctor Mariano Gálvez, donde se funda una escuela que tuvo existencia muy limitada. Luego durante el período conservador de los 30 años no hay indicios de tal disposición. Fue hasta en la época del gobierno liberal, presidido por Justo Rufino Barrios cuando se inauguró de manera definitiva el normalismo en Guatemala, según Decreto 131 de fecha 19 de enero de 1,875 que crea la Escuela Normal Central de Varones.

Pero el 6 de diciembre de 1,876 se dicta una disposición que hace retroceder el normalismo en cuanto a su calidad y cantidad de los contenidos programáticos; en la forma siguiente:

La enseñanza en la Escuela Normal se daría en tres cursos de diez meses cada uno y ya no habría escuela primaria anexa que constituía la escuela de aplicación de los alumnos.

Este error fue enmendado en la reforma de 1,877, por la cual se

restantes, y lo más grave, se restringe la libertad de criterio docente y se persigue a los maestros por sus ideas. En cuanto al Plan de estudios se agregaron cursos de carácter militar, lo que permitía otorgar a la par del título respectivo, el despacho de "Subteniente de la Reserva", según el Decreto No. 2201 de fecha 23 de febrero de 1,939.

Esta situación permaneció hasta octubre de 1,944 en que se dio la revolución que vino a transformar radicalmente la educación en general. En lo relativo a la educación normal fue de bastante preocupación de parte del posteriormente electo presidente de la República Juan José Arévalo Bermejo, quien en su calidad de Pedagogo abogó porque los Planes y Programas de estudio fueran reformados. Uno de los logros más importantes fue la creación de la primera Escuela Normal Rural ubicada en la Finca La Alameda, del municipio de Chimaltenango, llamada posteriormente "Pedro Molina", que con su particular Plan de estudios, empezó a producir maestros de primera calidad encaminados a cubrir las necesidades educacionales sentidas en el área rural guatemalteca.

Por aparte la educación normal fue reformada por efectos del Decreto 244 del Congreso de la República, del 31 de mayo de 1,946; el cual dice textualmente: "Que el Plan de estudios para los Institutos Normales actualmente en vigor por el Decreto Legislativo número 207, no responde a las necesidades del medio guatemalteco, ni a los principios de la pedagogía contemporánea. CONSIDERANDO: Que es necesario incluir en los estudios de tales institutos las actividades escolares en forma que llenen las necesidades de formación cultural, vocacional y profesional de los alumnos; POR TANTO, DECRETA:

restablecen los cursos propios de una escuela normal, así como su correspondiente escuela de aplicación.

En diciembre de 1,879 se decretó la nueva Ley Orgánica de Instrucción Pública, por cuyos efectos se retrocedió nuevamente el normalismo guatemalteco, pues por razones económicas se decidió unir las escuelas normales a los institutos de secundaria, terminando así la independencia de las normales. El primer año correspondía al perfeccionamiento de la enseñanza complementaria, el segundo y tercero al estudio de las materias propias de la carrera de magisterio. Es decir tres años de estudio en total; uno de secundaria y dos de enseñanza normal.

El 6 de diciembre de 1,884, siendo presidente Justo Rufino Barrios, se dicta el decreto 312, donde se hacen algunos cambios esenciales a la Ley Orgánica y Reglamentaria, modificando en la parte normal de dos años de estudio. Se establecieron entonces 4 años de estudio para la carrera de magisterio, comprendiendo que hasta entonces se había visto con algún descuido la formación de maestros.

Desde la fecha anteriormente apuntada hasta la Revolución de Octubre de 1,944, la legislación educativa se mantuvo vigente con pocas modificaciones, las cuales no eran radicales para que merezcan hacerse mención.

En cuanto al Gobierno de Jorge Ubico (1,931-1,944), es de hacer notar el retroceso que sufrió la educación en general, específicamente la educación normal que había progresado mucho hasta entonces. En este período se cierran escuelas y se militarizan las

Artículo 10. Se organizan los estudios de los Institutos Normales de la República en dos ciclos, así: a) Ciclo común de Cultura General, con tres años de estudio. b) Ciclo especial para bachillerato o para magisterio con dos años de estudio para cada uno."

Posteriormente es aprobado el Acuerdo Gubernativo número 1095 de fecha 12 de diciembre de 1,958, que en su parte conducente dice que la formación de maestros de educación corresponde al segundo ciclo de Educación Secundaria.

Esta situación última se sigue dando, pues la educación del Nivel Medio contempla actualmente dos ciclos: Básico o de Cultura General y el Diversificado. Siendo este último el que en una de sus ramas su finalidad es la de formar Maestros de Educación Primaria Urbana.

1.4.2 PLANES DE ESTUDIO QUE HAN FUNCIONADO

El primer Plan de Estudios que funcionó en la primera Escuela Normal creada según el Decreto 132 del 19 de enero de 1,875, comprendía:

- El Estudio de la Pedagogía teórico-práctica,
- El Estudio de las Leyes de Instrucción Pública,
- Lectura,
- Escritura,
- Aritmética,
- Composición y Gramática Castellana,
- Latín,
- Inglés,

- Francés,
- Literatura Castellana,
- Historia y Geografía Universal y de Centro América,
- Algebra,
- Geometría,
- Trigonometría y Topografía,
- Dibujo Lineal,
- Mecánica,
- Teneduría de Libros,
- Astronomía,
- Física,
- Química General y Aplicada a las Artes,
- Historia Natural,
- Geología y Mineralogía,
- Agricultura,
- Fisiología e Higiene,
- Fisiología y Anatomía Comparada,
- Enseñanza de Objetos,
- Filosofía,
- Música y Canto, y
- Gimnasia o Calisténica.

Posteriormente, según el Acuerdo Gubernativo del 6 de diciembre de 1,876, se acuerda que en la Escuela Normal se diera únicamente Instrucción Primaria Elemental y Superior. Que los cursos debían de ser tres, de diez meses cada uno, distribuidos del modo siguiente:

PRIMER CURSO

Instrucción Primaria Elemental y Pedagogía.

SEGUNDO CURSO

Instrucción Primaria Superior y Pedagogía.

TERCER CURSO

Estudio complementario sobre instrucción primaria elemental y superior, y enseñanza práctica que deberán dar en el establecimiento los alumnos, según sus aptitudes.

Y en forma adicional una clase de Agricultura.

Los alumnos que sólo hicieren el estudio del primer curso recibían Diploma de Maestros de Instrucción Primaria Elemental. Los que terminaran los tres cursos se les expedía el Diploma de Maestro de Instrucción Primaria Superior.

El 13 de diciembre de 1,879 se dictó el Decreto número 254, conteniendo la nueva Ley Orgánica y Reglamentaria de Instrucción Pública que perseguía unir las escuelas normales con los institutos de secundaria, terminando así la independencia de las normales.

El Plan de estudios que se mantuvo fue el siguiente:

El primer año se destinaba al perfeccionamiento de la enseñanza complementaria. El segundo y tercer año se estudiaban:

1. Fisiología e Higiene,
2. Traducción de los idiomas Francés e Inglés,
3. Elementos de Algebra y Geometría y,
4. Pedagogía teórico-práctica.

Para la práctica de la Pedagogía se creó en todo instituto una Escuela Primaria de internos y medio internos, donde los normalistas iban a ejercitarse por turnos en la enseñanza.

Luego, a partir del 6 de diciembre de 1,884, según Decreto 312, se observan algunos cambios en el Plan de estudios de la carrera, pues se dispone que el estudio debe comprender 4 años, con las materias siguientes:

PRIMER AÑO

- Gramática Castellana,
- Inglés,
- Aritmética,
- Cosmografía y Geografía,
- Física,
- Pedagogía Teórica y,
- Zoología.

SEGUNDO AÑO

- Botánica y Mineralogía,
- Inglés,
- Algebra,
- Geografía e Historia de Centroamerica.
- Pedagogía Práctica y
- Francés.

TERCER AÑO

- Fisiología e Higiene,
- Inglés,
- Geografía Descriptiva,
- Taquigrafía,
- Francés y
- Geometría.

CUARTO AÑO

- Meteorología teórico-práctica,
- Teneduría de Libros,
- Mecánica,
- Física y Química,
- Historia Universal,
- Taquigrafía y
- Francés.

Con este nuevo plan se puede observar que evolucionó en parte la formación de los nuevos maestros.

El 17 de diciembre de 1,887 se dictó la separación de la Escuela Normal Central del Instituto de Varones de Secundaria, medida que no fue aplicada en las escuelas de Quetzaltenango y Chiquimula que ya habían sido creadas.

El anterior Plan de estudios que se describió se mantuvo por muchos años, hasta que en la Revolución de Octubre de 1,944 fue objeto de reformas importantes, como veremos más adelante.

Como ya se dijo, en la Dictadura Ubiquista se efectuaron grandes reformas que retrocedieron el normalismo en Guatemala. Según el Decreto 2201 de fecha 28 de febrero de 1,939, en su primer artículo dispone incorporar al Plan General de estudios de las Escuelas Normales las materias que corresponden al curso militar previsto por la Ley Constitutiva del Ejército.

El 12 de diciembre de 1,958, según el Acuerdo Gubernativo No.1095, se dispone que la formación de maestros de educación primaria corresponde al segundo ciclo de educación secundaria. Aquí

se acuerda el nuevo Plan de Estudios para la carrera de Maestro de Educación Primaria que es el siguiente:

PRIMER AÑO

Materias Básicas:

1. Literatura Hispanoamericana.
2. Pedagogía General.
3. Literatura Infantil.
4. Estudios Psicobiológicos.
5. Historia de la Educación, 1er. curso.
6. Didáctica General.

Materias Optativas:

1. Matemáticas, 1er. curso.
2. Ciencias Físico-Químicas.
3. Idioma Extranjero, 1er. curso.
4. Artes Industriales, 1er. curso.
5. Educación Agrícola, 1er. curso.
(para maestros rurales)
6. Estudios Sociales, 1er. curso.

Total: 6 materias básicas y
1 optativa.

SEGUNDO AÑO

Materias Básicas

1. Literatura Universal.
2. Psicología Infantil.
3. Psicopedagogía.
4. Didáctica Especial.
5. Historia de la Educación, 2o. curso.

6. Organización Escolar.
7. Antropología Social.
(para maestros rurales)

Materias Optativas

1. Matemáticas, 2o. curso.
2. Ciencias Físico-Químicas, 2o. curso.
3. Idioma Extranjero, 2o. curso.
4. Educación para la Salud.
5. Educación Agrícola, 2o. curso.
(para maestros rurales)
6. Artes Manuales.
(para maestros rurales)
7. Lenguas Indígenas.
(para maestros rurales)
8. Estudios Sociales.

Total: 6 materias básicas y
1 optativa.

TERCER AÑO

Materias Básicas

1. Elaboración de Material Didáctico.
2. Estadística Aplicada a la Educación.
3. Evaluación Escolar.
4. Problemas Filosóficos.
5. Práctica Docente (doble tiempo).
6. Metodología de Artes del Lenguaje y Lectura.
(para maestros rurales)

Materias Optativas

1. Orientación Escolar.
2. Educación Especial.
3. Geografía Humana y Antropología Social.

4. Seminario sobre Problemas de Educación.
5. Lenguas Indígenas, 2o. curso.
(para maestros rurales)
6. Educación para el Hogar.
(para maestros rurales)

Total: 5 materias básicas y
2 optativas.

Actividades Coprogramáticas:

1. Educación Física.
2. Educación Estética.

Los alumnos de Magisterio Primario debían cursar seis asignaturas básicas y una optativa en los dos primeros años de la carrera; y en el tercer año, cinco básicas y dos optativas, con doble tiempo para la práctica docente.

Mientras el Acuerdo Gubernativo Número 866 de fecha 11 de agosto de 1,960, como complemento al anterior y específicamente para establecer los requisitos previos a la graduación de Maestros de Educación Primaria Urbana, propone en el Artículo 4o. lo siguiente:

"Para sustituir el desarrollo y discusión de un tema Tesis, se establecen los requisitos siguientes... b) Los estudiantes de las diversas ramas del magisterio (Primaria Urbana...), quedan obligados a realizar:

1. Práctica Docente Supervisada, de acuerdo con el programa respectivo.
2. Aprendizaje y aplicación de técnicas de investigación psicopedagógicas dentro del curso de Seminario sobre Problemas de Educación del Ciclo Vocacional, bajo la

responsabilidad del catedrático respectivo y conforme a las normas específicas aplicadas a esta clase de trabajos.

Por aparte según el Acuerdo Ministerial Número 146, del 22 de agosto de 1,960 -gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes- se reglamenta que para optar al título de Maestro de Educación Primaria era necesario sustentar un examen de graduación de dos pruebas: oral y escrita, que versaba sobre un temario de cada área o asignatura, con la finalidad de verificar la formación integral lograda a través del proceso educativo.

Posteriormente el Acuerdo Gubernativo Número 542, de fecha 9 de septiembre de 1,961, (gobierno de Ydígoras Fuentes) modifica el Inciso b) del Artículo 4o. del Acuerdo Gubernativo Número 866, del 11 de agosto de 1,960, con el siguiente texto:

"b) Los estudiantes de las diversas ramas de magisterio (Primaria Urbana), quedan obligados a realizar un examen final de graduación, el oral versará sobre un área integrada con las asignaturas correspondientes del Ciclo Vocacional respectivo, en la siguiente forma:

a) Para Maestros de Educación Primaria Urbana,

1. Didáctica General y Especial.
2. Pedagogía General.
3. Organización Escolar.
4. Psicología.
5. Psicología Infantil.
6. Estudios Psicobiológicos.
7. Problemas Filosóficos.

En seguida se presenta el Decreto Legislativo Número 153 Planes de Estudio, de fecha 20 de diciembre de 1,963, gobierno de Enrique Peralta Azurdia, que en su parte medular que nos interesa, dice:

...CONSIDERANDO: ...que es deber del Organismo Ejecutivo atender las múltiples peticiones que se le han presentado, procedentes de diversos sectores, para que sean revisados y reformados los actuales Planes de estudio, haciéndolos más acordes con la realidad y posibilidades de carácter económico y humano del país; CONSIDERANDO: ...que en consecuencia, el Ministerio del Ramo, con el objeto de promover el mejoramiento constante de la educación, ha llevado a cabo una tarea de cuidadoso estudio de los actuales planes, tomando en cuenta la experiencia tenida y la opinión valiosa de los sectores representativos del magisterio e instituciones que, en una u otra forma se preocupan por los problemas de la educación nacional; POR TANTO: ...DECRETA: ...Artículo 13o. El Plan de Estudios para Maestro de Educación Primaria Urbana, es el siguiente:

CUARTO GRADO

1. Matemáticas, cuarto curso.
2. Literatura Universal.
3. Física.
4. Estudios Socioeconómicos de Centro América.
5. Pedagogía General.
6. Didáctica General.
7. Fundamentos de Moral y Etica Profesional.

QUINTO GRADO

1. Literatura Hispanoamericana.

2. Química.
3. Psicología del Niño.
4. Didáctica de Matemáticas.
5. Didáctica de Estudios Sociales.
6. Didáctica de Ciencias Naturales.
7. Didáctica de Idioma Español.
8. Didáctica de Educación Estética.
9. Organización, Legislación y Supervisión Escolar.

SEXTO GRADO

1. Introducción a la Filosofía.
2. Biología.
3. Literatura Infantil.
4. Historia de la Educación.
5. Estadística Aplicada a la Educación.
6. Evaluación Escolar.
7. Seminario sobre Aspectos de la Educación Nacional.
8. Práctica Docente.

1.4.3 PLAN DE ESTUDIO QUE FUNCIONA ACTUALMENTE

Y por último tenemos que por Decreto Número 16-74 del Congreso de la República de fecha 12 de febrero de 1,974, queda derogado el Decreto-Ley Número 153 del 20 de diciembre de 1,963 "Planes de Estudio", el cual en de sus considerandos describe que dentro de los fines de adecuación en los objetivos propuestos del Plan Nacional de Educación, Ciencia y Cultura 1975/79, respaldado por el Reglamento de la Ley de Educación Nacional, que es necesario legalizar, mediante

Acuerdo especial, los Planes de Estudio existentes para todos los niveles y ciclos del Sistema Educativo Nacional. Este Acuerdo que está en vigor actualmente, en su Artículo 35o. dice "El Plan de Estudios para Maestros de Educación Primaria Urbana, es el siguiente:

CUARTO GRADO

	PERIODOS SEMANALES	
1. Matemática	5	
2. Literatura Universal	5	
3. Física	5	
4. Estudios Socioeconómicos de Centro América	5	
5. Pedagogía General	4	
6. Psicología General	4	
7. Didáctica General	3	
8. Moral y Etica Profesional	4	35

QUINTO GRADO

	PERIODOS SEMANALES	
1. Literatura Hispanoamericana	4	
2. Química	5	
3. Psicología del Niño	4	
4. Didáctica de la Matemática	4	
5. Didáctica de los Estudios Sociales	4	
6. Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza	4	
7. Didáctica del Idioma Español	5	
8. Didáctica de la Educación Estética	3	
9. Evaluación Escolar	3	36

SEXTO GRADO

PERIODOS SEMANALES

1. Introducción a la Filosofía	4
2. Biología	4
3. Literatura Infantil	3
4. Historia de la Educación	4
5. Estadística Aplicada a la Educación	3
6. Legislación y Administración Escolar	4
7. Seminario sobre los Aspectos de la Educación Nacional	4
8. Práctica Docente Supervisada (1 semestre para alumnos)	10
	36

1.4.4 PROPUESTA DE PLAN O PENSUM DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE
MAESTRO DE EDUCACION PRIMARIA URBANA.

La presente se fundamenta en todos los apuntes recabados en las observaciones efectuadas en las encuestas, entrevistas y pláticas informales de todas las personas que colaboraron en la realización de este trabajo. Así también, en la experiencia profesional adquirida en el proceso educativo.

Esta propuesta de 4 años de estudios, se basa en las posibles soluciones que pueda dar a una serie de problemas que aquejan al Ministerio de Educación.

10. Desde el punto de vista cualitativo, mejoraría el Nivel de la Educación Primaria, por cuanto que después de 4 años de estudio el nuevo maestro egresaría, de acuerdo al pensum que se propone, con un perfil más aproximado a las exigencias reales

del ejercicio de la profesión. Es decir, que la preparación académica adquirida producirían efectos positivos en la educación brindada a los niños, lo cual, optimistamente hablando, mejorarían por ende los otros ciclos y niveles educativos.

2o. Desde el punto de vista cuantitativo, egresarían de los centros educativos normales menos maestros, pues se asume que ingresarían al estudio de la misma menor cantidad de la que actualmente ingresan. Por esta razón, permitiría al Ministerio de Educación dar mayores oportunidades de trabajo en el sector oficial, puesto que disminuiría sustancialmente las solicitudes de plazas en este ramo.

En conclusión, se asume, que egresarían de los centros educativos normales menor cantidad de Maestros de Educación Primaria Urbana, pero con mayores oportunidades de trabajo por la calidad y cantidad de los solicitantes.

En concreto el Pensum de Estudios que se propone es el siguiente:

PEMSUM ACTUAL

Cuarto Grado- Per. Semanales

- 1) Matemática.....5
- 2) Literatura Universal....5
- 3) Física.....5
- 4) Est. Socioeconómico de Centro América.....5
- 5) Pedagogía General.....4

PROPUESTA DE CAMBIO

Cuarto Grado- Per. Semanales

- 1) Matemática.....5
- 2) Literatura Infantil....3
- 3) Física.....5
- 4) Sociología.....3
- 5) Pedagogía General.....5

- 6) Psicología General.....4
- 7) Didáctica General.....3
- 8) Moral y Etica Prof.....4

Total..35

- 6) Psicología General.....5
- 7) Didáctica General.....5
- 8) Moral y Etica Prof.....3
- 9) Ortocaligrafía.....3

Total..37

Justificación:

Es sumamente indispensable el agregar conocimientos sociológicos a la carrera, esto por la naturaleza de la misma y la proyección que el maestro puede hacer en sus alumnos; por aparte la Ortocaligrafía, satisfecerá el gran problema de deficiencia que en este aspecto posee la mayoría de maestros que egresan.

Quinto Grado- Per. Semanales

- 1) Lit. Hispanoamericana.....4
- 2) Química.....5
- 3) Psicología del Niño.....4
- 4) Did. de Matemáticas.....4
- 5) Did. de Estudios Sociales.4
- 6) Did. de Ciencias Nat.....4
- 7) Did. de Idioma Español....5
- 8) Did. de Educ. Estética....3

Total...36

Quinto grado- Per. Semanales

- 1) Artes Manuales.....3
- 2) Did. de Artes Manuales...3
- 3) Psicología del Niño.....5
- 4) Did. de Matemáticas.....5
- 5) Did. de Estudios Soc.....5
- 6) Did. de Ciencias Nat.....5
- 7) Did. de Idioma Español...5
- 8) Did. de Educ. Estética...3
- 9) Educación Física.....3

Total...37

Justificación:

Es urgente esta modificación debido a que la labor del Maestro de Educación Primaria Urbana, en nuestro medio, es de un artista, que necesita saber muchas manualidades para así hacer de nuestra

educación un poco de educación para el trabajo y dejar a un lado la educación libresca que es tediosa y contribuye a la deserción y ausentismo.

<u>Sexto Grado-</u>	Per. Semanales
1) Introduc. a la Filosofía.	4
2) Biología.....	4
3) Literatura Infantil.....	3
4) Historia de la Educación.	4
5) Estadística Aplicada a la Educación.....	3
6) Legislación y Administración Escolar.....	4
7) Seminario sobre aspectos de la Educación Nacional.	4
8) Práctica Docente Superv. (Un semestre para alumnos)	10
	Total...36

<u>Sexto Grado-</u>	Per. Semanales
1) Introduc. a la Filosofía.	3
2) Biología.....	5
3) Planeamiento Escolar.....	5
4) Historia de la Educación.	3
5) Estadística Aplicada a la Educación.....	5
6) Legislación y Administración Escolar.....	5
7) Evaluación Escolar.....	5
8) Elaboración de material Didáctico.....	5
	Total...36

Justificación:

Estos cambios y agregados harán que el nuevo maestro cambie de actitud respecto al planeamiento escolar, puesto que no hay un curso específico que tienda a dar esta preparación. Así también, aprender a elaborar su propio material didáctico facilitará y economizará grandemente su función docente.

Séptimo Grado-

- 1) Práctica Docente Supervisada. (De enero a junio en las Escuelas de Aplicación a tiempo Completo)
- 2) Seminario sobre Problemas de la Educación Nacional. (De julio a septiembre en el aula)

3) Temario (Octubre)

Evaluación Final escrita y oral. Este temario constituiría en 40 temas sobre los principales tópicos de los cursos del área Pedagógica: Pedagogía, Psicología, Legislación y Administración Escolar, Didáctica General y especial, Evaluación Escolar, Historia de la Educación.

Justificación:

El séptimo año de estudio únicamente abarca tres aspectos que harán que el alumno se prepare mejor en cuanto a efectuar con más tiempo su práctica docente y por ende la supervisión será más efectiva. Terminada ésta, se pasa a tiempo completo a la elaboración del seminario que quita mucho tiempo a otros cursos en la actualidad. Y por último la elaboración de un temario que hará que el joven se termine de pulir en conocimientos puramente pedagógicos que lo dispondrán apto para el ejercicio profesional de la carrera.

Además, como requisito previo, para tener derecho al ingreso del estudio de la mencionada carrera, el alumno deberá aprobar satisfactoriamente un examen vocacional, el cual deberá ser elaborado por el Ministerio de Educación de acuerdo a los objetivos curriculares que persiguen cada uno de los cursos del área pedagógica que conforman el pensum de Estudios que se propone.

De tal manera que con este examen se pretende determinar las aptitudes que el alumno posee, así como la formación general básica adquirida a través de sus estudios anteriores que fundamentarán su aceptación en el centro educativo normal y así lograr un buen rendimiento educativo y un aprovechamiento de los recursos que el Estado provee para la formación de Maestros del Nivel Primario Urbano.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO

2.1 CURRÍCULO.

Concepciones: El tratar de definir lo que es el Currículum o Currículo, es entrar en detalle de los diversos enfoques que autores doctos en la materia han expresado respecto de este término.

¿Qué es, pues, el currículum? Existen numerosas concepciones que casi siempre resultan ser sinónimas, por lo que se hace necesario investigar algunas definiciones.

Cabe aclarar, previamente, que muchas definiciones se han dado al respecto que difieren unas de otras simplemente por el enfoque que se le dé. Por lo que encontramos currículum desde el punto de vista social, psicológico, tecnológico, cognoscitivo, academicista, etcétera.

En la Europa Medieval, currículo significaba una lista de materias o contenidos, o, asimismo, la seriación de los estudios realizados en la escuela.

Con el avance de la Psicología Experimental y la Filosofía Educativa el concepto evolucionó, definiéndose entonces, como conjunto de experiencias. Bobbit, en 1,918 dijo: "currículo es aquellas serie de cosas que los niños y los jóvenes deben hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta".(20-1)

También Caswell juntamente con Campbell adoptan en 1,935 el concepto de currículo como experiencia: "currículo escolar comprende todas las experiencias del alumno bajo la orientación del profesor". (20-2)

En 1,949 Tyler plantea cuatro cuestiones básicas para la elaboración de cualquier currículo:

1. ¿Qué objetivos educacionales debe tratar de alcanzar la escuela?
2. ¿Cómo seleccionar experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles en el logro de esos objetivos?
3. ¿Cómo pueden ser organizadas las experiencias de aprendizaje para una enseñanza eficaz?
3. ¿Cómo se puede evaluar la eficacia de las experiencias de aprendizaje?

Nuevamente Caswell en 1,950 define: "Currículo es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la vida de su país y de sus profesores. Todo lo que rodea al alumno en todas las horas del día, constituye materia para el currículo. En verdad, currículo ha sido definido como el ambiente en acción". (20-2)

Más tarde la definición de la UNESCO (1,958), incluye además materias y métodos de enseñanza: "currículo son todas las experiencias, actividades materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación". (20-2)

En 1,964 Zacharias y White definen al currículo como: "...es el proceso de determinar límites de las unidades educacionales que serán tratados", y sigue diciendo "...es el proceso de identificar la materia que será tratada en la unidad educacional".(20-3)

Siguiendo con la inclusión de la materia como elemento esencial dentro del currículo, Johnson, en 1,967 sostiene que "el currículo no se refiere a lo que el estudiante hará en una situación de aprendizaje, sino a lo que él será capaz de hacer como consecuencia de lo que aprendió (...) Currículo se relaciona con resultados y no con episodios de aprendizaje".(20-3)

En este sentido, la definición como conjunto de experiencias fue ampliada al incluirse las materias, el contenido, como elemento adicional importante dentro del contexto del currículo, de ahí entonces, el concepto de Beachamp en la edición del Curriculum Theory, 1,968, cuando afirma que currículo debe ser un "documento escrito" y observa que el "principal aspecto del plan es un esquema de las materias que deben ser enseñadas (...) la materia es es núcleo sustantivo del currículo".(20-3)

Para Hilda Taba (1,972), curriculum es en esencia "un plan de aprendizaje el cual debe comprender lo siguientes: una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenidos de ciertas normas de enseñanza aprendizaje y un programa de evaluación de resultados".(18 -376)

En este mismo orden de ideas, el Lic. Roberto Ortiz Morales define al curriculum como "el conjunto de planes, programas de

estudio, actividades académicas, culturales, estudiantiles y todas aquellas experiencias tanto escolares como extra-escolares, orientadas a la formación integral del estudiante". (16-1)

El desarrollo de la tecnología (computadoras, máquinas autocontroladas, vehículos espaciales) llevó al hombre a pensar no en términos de máquinas aisladas sino en términos de sistemas, esto es, de complejos elementos en interacción. De lo cual en la actualidad se adoptó la teoría sistémica de la educación, teoría muy difundida en el campo de otras ciencias. Surge, entonces, el concepto de currículo como sistema de Saylor y Alexander (1,974): "un plan para proveer conjuntos de oportunidades de aprendizajes para lograr amplias metas y objetivos específicos relacionados, para una población identificable, atendida por una unidad escolar". Los "conjuntos de aprendizajes" son los elementos en interacción y organizados del sistema; las "amplias metas y objetivos específicos" son los objetivos del sistema.

Se cree que el término es de origen norteamericano por el constante uso y concepciones que autores norteamericanos hacen muy a menudo, pero se trata de un vocablo latino, que significa trayectoria, devenir o proceso funcional sistematizado. "El sentido etimológico de la palabra currículum como proceso funcional sistematizado es muy aristotélico, muy ligado con los conceptos de acto y potencia, pero más ligado aún con el el concepto de entelequia o fruición última"(15-10) Así visto, el término se refiere más a resultados (actos) que a planes, proyectos o posibilidades de desarrollo (potencias). Pero recordemos que la palabra aristotélica

"potencia" significa "fuerza", fuerza posible, no cualquier fuerza. Es decir, que es posible realizar aquello que es dado a realizar, en otras palabras, no se puede hacer algo que no es factible lograr hacer; por ejemplo: no se le puede pedir a un naranjo que dé peras, pues la posibilidad de dar peras corresponde solamente al peral.

El uso que se haga de la relación que existe entre planes y logros, entre sueños y realidades, entre proyectos y resultados en la educación y la vida cotidiana, será la definición que se le dé al vocablo curriculum.

Para no entrar al detalle de definiciones de diversos pensadores y autores, se infiere que el curriculum educativo viene a constituir un proceso integral y complejo que encierra un conjunto de elementos y factores que influyen directa o indirectamente en el proceso enseñanza-aprendizaje, esto es, en la relación que debe existir entre lo planificado y lo que se es dable realizar o lograr, como resultado "de la interacción dinámica y continua de los elementos, sujetos y procesos que responden a políticas educativas previamente establecidas por el Sistema Educativo y por el perfil profesional dado".(3-3)

2.2 COMPONENTES DEL CURRICULUM:

Los componentes fundamentales lo conforman los Elementos, los Sujetos y los Procesos.

2.2.1 Elementos del Curriculum

2.2.1.1 Los Objetivos Curriculares:

Un objetivo es en sí un resultado que se pretende lograr por medio de la ejecución de actividades o experiencias de aprendizaje; son las metas que la sociedad pretende que se alcancen dentro de la institución escolar a fin de que se reflejen en su conducta, en su cultura y valores. El cúmulo de objetivos constituye el perfil educativo de tal o cual currículum aplicado, el cual manifiesta el conjunto de características afectivas, cognoscitivas y psicomotrices que en suma determinan un perfil real o ideal.

En el caso nuestro, existe un perfil de egreso de las escuelas normales que constituye el perfil real que a su vez es el perfil profesional, el cual se entiende como el "conjunto de objetivos que orientan los conocimientos, competencias y destrezas (también actitudes y valores) que debe tener un graduado para desempeñarse en su campo de trabajo."(18-5) Lo encerrado entre paréntesis es nuestro.

Es importante señalar que nuestras escuelas normales debieran exigir un perfil de ingreso para el estudio de esta carrera, a fin de considerar apto o no al aspirante de esta profesión. En este sentido tiene que ver mucho el estudio y enseñanzas recibidas en los años anteriores, como una especie de propedeútica.

Así visto, es fundamental que exista dentro del currículum de la carrera de magisterio un perfil de egreso real bien determinado y acorde con las exigencias del ejercicio de la futura profesión, con los requerimientos del oficio. Es deber plantearse la pregunta ¿para qué se prepara al alumno? Es decir, tener bien claro cuál es el papel que desempeñará después de graduado, lo cual facilitará la determinación del currículo adecuado a esas circunstancias.

2.2.1.2 Contenidos:

Al hablar de contenidos se hace referencia al conjunto de conocimientos seleccionados para el logro de los objetivos propuestos en un plan de estudios. Los contenidos curriculares constituyen el programa de estudio, que a su vez, debe ser congruente con las necesidades e intereses a quienes va destinado.

Son el material académico, científico y social que se organiza con el propósito de enseñanza, empleados por el docente con la finalidad de lograr cambios conductuales a través de los objetivos curriculares, donde se encuentran implícitos y ordenados lógicamente y psicológicamente.

2.2.1.3 Métodos y Estrategias de Enseñanza

Al conjunto de procedimientos que se utilizan para organizar y conducir la acción educativa con la finalidad de lograr los objetivos previamente establecidos, se le denomina Método o Metodología. En cuanto a las llamadas estrategias de enseñanza son, también, una serie de procedimientos que hacen eficiente y efectivo el proceso educativo, pues tienen un orden y una secuencia que promueven a los alumnos al desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico, etc.

Por lo anterior expuesto, se deduce que metodología y estrategias de enseñanza son en esencia lo mismo.

2.2.1.4 Medios y Recursos:

Son las diversas y variadas formas de las cuales se vale la educación, y más específicamente el docente, para hacer llegar el mensaje (conocimiento) al receptor (educando) y así lograr un aprendizaje efectivo con mayor facilidad y comprensión.

Entre ellos tenemos: la palabra oral y escrita; textos y libros en general; en sí todos los recursos audiovisuales. También se incluyen todos los aparatos e instrumentos propios de talleres y laboratorios, como máquinas de enseñar, computadoras, etc.

2.2.1.5 Infraestructura:

Es el ambiente físico que es o será utilizado para ejecutar la acción educativa, como aulas, talleres, laboratorios, salones, etc.

En este sentido, es sumamente importante que el edificio o ambiente escolar para el desarrollo e implementación de determinado diseño curricular, sea adecuado y funcional, pues esto mejorará las posibilidades de aprendizaje de los educandos.

2.2.1.6 Tiempo:

Es el elemento que se distribuye en periodos, horarios y calendario escolares. Depende mucho de este aspecto, de la forma en que utiliza, los resultados que en materia de objetivos y experiencias educativas se logren, pues muchas veces es deplorable observar la pérdida del mismo en actividades que no son parte curricular. En este caso concreto, se deben analizar y evaluar las distintas cargas académicas y su distribución en el tiempo para ver si responden con la finalidad de su inclusión dentro del Plan de Estudios y por ende del Currículo de la carrera investigada.

2.2.2 Sujetos que Intervienen en el Currículo

Los sujetos que conforman el curriculum son: los educandos, los educadores y la comunidad en general.

2.2.2.1 Educando:

Es la persona por la cual y para la cual existe y va dirigida la acción educativa, ya sea ésta formal o no formal. Cabe aclarar que dentro de la primera, la palabra utilizada es alumno. En este sentido "el alumno es la persona que se somete a la acción de la educación intencional, deliberada y sistemática...es quien asiste a una institución pedagógica denominada escuela, o que se coloca bajo la acción directa de un maestro".(10-37)

El currículum moderno no hace esta diferencia, entre educando y alumno, puesto que educar es en la actualidad una necesidad latente no importando los medios, la edad o desarrollo biopsicológico, ya que toda acción educativa se realiza en función de su vida cultural, ergológica y social.

2.2.2.2 Educadores:

Se debe entender como tal, en su sentido más general, a todo lo que ejerce influencia educadora, sea persona, cosa o actividad. En cuanto a la educación sistemática intencional y voluntaria, es educador aquella persona que se dedica profesionalmente a promover aprendizajes dirigidos al logro de fines y objetivos de una sociedad determinada.

Dicha persona tiene que tener la autorización y competencia para ello. De aquí surge la importancia en la preparación y formación que se debe adquirir en los centros educativos destinados y creados para este fin, y esencialmente del currículo diseñado para la carrera de Magisterio Primario, ya que la influencia del maestro del Nivel Primario constituye la base fundamental sobre la cual se

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

erigirán los pilares de los demás ciclos y niveles educativos. Se dice fundamental, puesto que el maestro capacitado para la educación, debe ayudar, comprender, orientar y dirigir el aprendizaje de sus alumnos en función de su realidad biopsicosocial, además debe tener una sólida preparación científica, que contribuya a su formación y estimulación del espíritu de investigación para ser un agente cambiante y de cambio.

El maestro debe realizar en la escuela múltiples labores como son de organización, dirección, supervisión y conducción para hacer efectivos los objetivos que se ha trazado la escuela en su vinculación estrecha con la comunidad y sociedad.

Por aparte su labor docente, propiamente dicha, debe cumplir con las esenciales tareas:

- a) Conocer bien a quien va enseñar (educando),
- b) Qué es lo que va a enseñar (contenido pedagógico), y
- c) Cómo lo va a enseñar (didáctica).

Como podemos ver la labor del maestro es sumamente compleja, y más aún en la actualidad, donde la tendencia es exigirle más de su preparación, puesto que el avance y progreso científico y técnico, el cambio social y el desarrollo económico y político son características de nuestro tiempo. Y ya no se habla únicamente de preparación, sino primordialmente de su "formación humana". Ahora bien, la tendencia es su profesionalización, donde su formación ocupa un lugar importante a través de las disciplinas formativas; ya no sólo preparación técnica y cultural para desempeñar el oficio, sino revalorar el cultivo del criterio y la inteligencia crítica para

poder comprender al mundo cambiante, en el que la educación juega un papel principal.

2.2.2.3 Comunidad:

Vocablo que a pesar de ser de uso común y muy generalizado, es bastante difícil de definir, pues siempre se sitúa en determinada época de la historia.

Etimológicamente deriva de la palabra "gens" que significa parentesco, descendencia.

En la actualidad el término tiene vigencia en todos los ámbitos de la cultura, por lo que se han dado conceptos según el criterio de sociólogos, etnólogos y antropólogos.

Para nosotros comunidad es "el grupo social en el cual se sitúa la acción educativa concreta".(8 -46) El cual puede constituir la comunidad nacional o local, cada una con sus fines y objetivos específicos en función de sus características y peculiaridades.

2.2.3 Procesos del Currículo

2.2.3.1 Formulación de Planteamientos Básicos:

Formulación de una política Curricular que significan las decisiones y acciones; Programas y Proyectos a realizar que pueden tener como base o fuentes de referencia lo siguiente:

.1 Cultura Universal: que es el conjunto de transformaciones de la realidad natural y social que el hombre ha realizado a través de la historia, desde la fabricación de las teorías científicas y filosóficas más complicadas.

.2 Cultura Nacional: que es parte de la Cultura

Universal, pero con características propias conformada según la historia del país, lugar geográfico, ambiente y costumbres.

.3 La Ideología: Que es un conjunto de creencias, aspiraciones y propósitos que aun grupo social se propone como: "su debe ser" y que da sentido y motiva su acción; son valores positivos si orientan la acción de los hombres hacia un mayor desarrollo humano integral y de todos; pero son valores negativo si la orientan hacia metas de algún modo deshumanizantes.

.4 Estudio Científico de la Realidad: Que se hace por medio de un análisis válido que permitan pasar de una situación de los problemas sociales, identificando sus causas y su significado, posibilitando así el planteamiento de soluciones más acertadas.

.5 Política Nacional de Desarrollo: Es un conjunto orgánico de acciones concretas que permitan pasar de una situación "A" a una situación "B". Estas acciones son decisiones que se toman basadas en el análisis de la realidad nacional y en los propósitos según la ideología que se sustenta en el momento.

.6 Política Educativa: Es un conjunto de acciones y disposiciones correspondientes a los campos que abarca el sistema educativo:

Políticas Básicas:

- a) Educación Inicial
- b) Castellанизación
- c) Educación Primaria
- d) Educación Básica

- e) Educación Media Diversificada
- f) Educación Extraescolar
- g) Educación Superior

Políticas de Apoyo:

- a) Administración
- b) Planificación
- d) Cooperación Técnica y Financiera Internacional.

2.2.3.2 Investigación Curricular:

Proceso que consiste en la obtención de información válida y confiable sobre todos los elementos, procesos y sujetos que intervienen en el currículo como conjunto; es la descripción, explicación, interpretación y predicción que de los elementos se efectúe en base a la realidad social en que se encuentran.

El objetivo de la investigación curricular es proporcionar conocimientos objetivos sobre la problemática curricular, que permitan plantear alternativas de solución eficaces. La investigación debe constituir un apoyo al desarrollo cualitativo y a la renovación del sistema educativo, basado en un diagnóstico que logre configurar una visión coherente de conjunto y con relaciones precisas de causa-efecto.

Este tipo de investigación debe dar a conocer con base científica los comportamientos y tendencias sobre los que se intenta influir a través de la ejecución de los planes sectoriales para que no se produzca una inadecuación entre los productos del sistema educativo y los requerimientos de la sociedad. Debe existir una sistemática conexión entre investigación y planificación.

De las ideas anteriores podrían derivarse los siguientes

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION CURRICULAR:

- a. Realizar investigaciones que satisfagan los requerimientos de la planificación de la educación.
- b. Dirigir la investigación hacia el conocimiento de las causas de los fenómenos educacionales sobre los cuales se intenta influir.
- c. Generar información permanente sobre requerimientos formativos del mercado ocupacional.
- d. Explorar nuevas posibilidades de tecnología educacional.

Como metas concretas de investigación curricular podría citarse:

- a. Investigar la demanda educacional en áreas rurales y urbanas marginales.
- b. Investigar las causas de repitencia y deserción escolar.
- c. Investigar la eficiencia del proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas básicas.
- d. Investigar sobre los requerimientos formativos presentes y futuros del mercado ocupacional.
- e. Estudio de factibilidad de utilización de la radio y televisión para fines educacionales.
- f. Realización de un inventario de la infraestructura física del sistema educacional.

2.2.3.3 Programación Curricular:

Es el proceso de previsión de las acciones educativas concretas y de su distribución en el tiempo; este proceso consiste en anticipar la forma en que los diferentes elementos, procesos y sujetos que intervienen en el curriculum debe articularse en el

tiempo; esto permite sugerir las experiencias que promoverán los aprendizajes deseables en una determinada población educacional.

Pueden constituir tareas de programación:

a. Determinación de objetos que se dan en:

- Perfiles de nivel o modalidad.
- Taxonomías, según su afinidad.
- Cuerpos orgánicos de objetivos, según su desgregación, hasta el nivel de grado.

Lo anterior tiende a dar coherencia al sistema y permite la movilidad de los educandos.

Los objetivos operacionales se elaboran con base en los objetivos de grado o programa nacional y de acuerdo a los resultados de diagnóstico situacional, lo que permite diversificar el currículum de acuerdo a las necesidades socioeconómicas de la zona, así como adecuarlos a las necesidades concretas de la población educacional.

b. Selección y organización de los contenidos: Debe ser orientado a nivel nacional; pero decidida a nivel de distrito y de centro educativo.

c. Selección, desarrollo y creación de métodos y técnicas: Debe ser orientada a nivel nacional; pero es una decisión a nivel de distrito, centro educativo y aula.

d. Selección de medios: Se procede como en el caso anterior.

e. Selección y diseño de materiales: Igual al caso anterior.

f. Caracterización de la infraestructura: Coordinada por los niveles involucrados.

g. Organización del tiempo: Las grandes líneas se deciden a nivel

nacional; las decisiones concretas son tarea del distrito, el centro educativo y del aula o programa, según la población involucrada.

2.2.3.4 Implementación Curricular

Proceso que consiste en adquirir, producir y poner en condiciones de funcionamiento todos aquellos elementos que han sido programados para realizar una acción educativa concreta; y en preparar adecuadamente a los sujetos que participarán en ella.

Tarea de Implementación:

- a. Trámite de aprobación de la programación curricular.
- b. Elaboración de materiales.
- c. Impresión de materiales gráficos y fabricación de otros materiales.
- d. Adquisición y distribución de materiales.
- e. Habilitación y asignación de infraestructuras (locales, mobiliario y equipos).
- f. Asignación presupuestaria.

Estas tareas deberán ser de la responsabilidad conjunta y coordinada entre las diferentes dependencias administrativas.

2.2.3.5 Ejecución Curricular

Es el proceso mismo de realización de las acciones educativas programadas. Consiste en la interacción organizada entre los diferentes sujetos y elementos del curriculum, con el fin de promover los aprendizajes previstos.

Las tareas son las mismas del aprendizaje concreto, ya sea en el aula o en programas extra-aula.

2.2.3.6 Evaluación Curricular

Es el proceso de formulación de juicios válidos sobre el currículum como conjunto y sobre los elementos, proceso y sujetos que en él intervienen.

Los juicios se entienden como proposiciones resultantes de: Analizar, comparar y apreciar algo, de acuerdo a objetivos y criterios preestablecidos. Son válidos en la medida en que corresponden a la realidad plena e integral.

La evaluación supone la recolección de información sobre todo aquello que interviene en el logro del objetivo, sea para facilitarlo o para obstaculizarlo.

- a. El seguimiento que consiste en un acompañamiento intermitente para observar aquello que será evaluado.
- b. El control: que consiste en la verificación de logros, parcial o total, durante y después del proceso de aprendizaje.
- c. La retroalimentación, o recolección de la información que permite el logro del objetivo.

Ambito de la evaluación curricular:

- a. Sujetos
- b. Elementos
- c. Procesos del trabajo curricular

Niveles de la evaluación curricular:

- a. Coherencia externa del currículum; determina la orientación del currículum, reponde a la intencionalidad señalada en los fines de la educación establecidos en el sistema.
- b. Coherencia interna del currículum: determina si la articulación de los diversos elementos y sujetos interaccionan de acuerdo a

la intencionalidad planteada inicialmente.

c. Logros: determina hasta qué punto se han logrado los objetivos.

2.3 DIMENSIONES BASICAS PARA DISEÑAR O REDISEÑAR EL CURRÍCULUM

Los componentes o dimensiones que permiten ejecutar y controlar las experiencias de aprendizaje previstas son los siguientes:

2.3.1. Basés legales.

- a. Leyes
- b. Decretos
- c. Reglamentos
- d. Disposiciones transitorias

2.3.2 Marco Teórico

2.3.2.1 Características sociales y culturales de los educandos que serán los usuarios del currículum.

2.3.2.2 Aspiraciones y propósitos que motivan el currículum.

2.3.2.3 Demandas y necesidades: constituye un análisis válido de una realidad social, donde el currículum será una solución para un mejoramiento socioeconómico o para resolver problemas vitales.

2.3.3 Objetivos Institucionales

Se formulan en términos de logros que la institución desea alcanzar. Significan las metas cualitativas y cuantitativas que la institución se propone lograr. Deberán ser congruentes con las "bases legales" y el "Marco Teórico".

2.3.4 Tesis de Formación Profesional

Se describe en términos generales, pero comprensibles, la imagen del hombre que se desea formar; el nivel cultural que los

alumnos lograrán en términos de formación general o formación especializada.

2.3.5 Perfil de los alumnos al egresar de la institución.

Perfil: Es un conjunto de objetivos sencillamente formulados que describen los comportamientos y actitudes que se espera que los alumnos logren a través de los programas educativos.

Los perfiles se diseñan con objetivos formulados como características verificables, es decir observables y medibles.

Un ejemplo de Perfil sería:

Al egresar de la institución el alumno será capaz de:

- a) Expresarse con eficiencia en forma oral, gráfica y corporal.
- b) Relacionarse efectiva y objetivamente con su realidad personal y su realidad ambiental para adquirir la información científica y básica lograda.
- c) Procesar, transformar o la transferir la información científica y básica lograda.
- d) Manejar técnicas e instrumentos que le permitan desarrollar el pensamiento lógico; atención, memoria, imaginación, comprensión, análisis, síntesis, razonamiento y evaluación.
- e) Desarrollar habilidades y destrezas para realizar un trabajo creativo y eficaz.
- f) Valorar los bienes de la cultura en general y de la cultura nacional.

g) Valorar y practicar el bien común: la cooperación, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad personal y ciudadana.

2.3.6. Porcentualización.

2.3.7. Objetivos generales y específicos, congruentes con los objetivos institucionales.

2.3.8. Distribución del tiempo: anual o semestral.

2.3.9. Asignaturas: nombre, carga horario semanal: número total de horas, número de horas de teorías y número de horas de práctica.

2.3.10. Régimen académico.

.1 Requisitos de ingreso

.2 Reglamento Interno

.3 Requisitos de permanencia

.4 Requisitos de promoción

.5 Reglamento de evaluación del rendimiento de los alumnos.

.6 Requisitos de egreso

2.3.11. Evaluación Institucional:

.1 Normativa: Control, medición y observación del funcionamiento y procesos llevados a cabo por la institución.

.2 Control de calidad y cantidad de logros alcanzados por la institución.

2.3.12. Cuándo se desarrolla el Currículum?

El currículum se desarrolla en periodos de tiempo previsto para estudio, trabajo y descanso, tomando como base los casos y el diseño curricular.

2.3.13. Dónde se desarrolla en curriculum?

Las experiencias de aprendizaje no se dan en el vacío; se dan en relación con la vida diaria: en la escuela como experiencias de aprendizaje escolar y en el medio o ambiente en que se vive, como experiencias de aprendizaje extraescolar. La intencionalidad del curriculum es lograr el desarrollo integral de los educandos como personas y como elementos de una sociedad organizada. Todo aprendizaje debe tener sentido en y para la sociedad y el momento histórico en que se genera.

2.4 PLANIFICACION CURRICULAR

2.4.1 Conceptos: Conviene especificar qué se entiende por planificación del curriculum y sus actividades: en primer lugar se trata de un proceso, a través del cual se preparan y ordenan las oportunidades educativas, de manera que los alumnos adquieran un determinado tipo de experiencias.

Expresando más analíticamente, es el proceso mediante el cual se establecen objetivos deseables que los alumnos deben lograr a través del aprendizaje conducido, se seleccionan y organizan los medios a través de los cuales se facilitará el alcance de los objetivos y se preveen las fórmulas de evaluación de los productos de aprendizaje. En la dinámica del proceso de planeamiento curricular se hallan implícitas tres actividades y procesos básicos: 1) la selección de objetivos y medios, 2) su organización metódica y sistemática, y 3) la evaluación del proceso y producto de aprendizaje.

La selección supone escoger, del conjunto de finalidades y aspiraciones de la sociedad en materia educativa, aquellas que de acuerdo a las fuentes, sean susceptibles de expresarse en objetivos del nivel o grado del sistema que se está planificando, implica, posteriormente, definir dentro del conjunto de actividades posibles de aprendizaje, aquellas que más se adecuen a los objetivos escogidos. Por su parte la actividad de organización supone la ordenación sistemática de objetivos y actividades de enseñanza-aprendizaje, según un diseño determinado, y por último la evaluación que significa la apreciación de desarrollo del proceso total, así como de las experiencias o resultados que se obtienen.

2.4.2 Niveles: Se puede señalar que el proceso de planeamiento curricular es aplicable a distintos niveles, según sea su ámbito de ejecución. Estos niveles son esencialmente el macro-educativo, que puede suponer el ámbito nacional, regional o provincial y el nivel micro-educativo que se refiere al ámbito institucional.

2.4.3 Plan Curricular: Es un documento básico instrumental que norma y orienta el desarrollo de las actividades educativas de un determinado nivel o modalidad de enseñanza. Como documento orientador sirve para quien tenga que conducir el proceso de aprendizaje, pueda extraer material para instrumentar ese proceso, a manera de brindar oportunidades de aprendizaje comunes, para los que transitan por el mismo nivel o modalidad del sistema educativo, disponer de orientaciones comunes en materia de conducción del aprendizaje, desde un punto de vista de política educativa, evita caer en un manejo anárquico y arbitrario de la cuestión escolar, mientras que desde una perspectiva técnica permite una estructuración

científica de las actividades conducentes a la modificación de las conductas del alumno.

Así, el plan curricular sistematiza los objetivos que deben alcanzarse, sean estos generales de un nivel, ciclo o específicos de un determinado grado.

En una concepción actualizada del currículo estos objetivos orientan la programación de la estrategia total, concretada en el aula a través de actividades de aprendizaje. Estas en el plan curricular se organizan, con una determinada secuencia y adoptando un diseño determinado, que pueden ser de asignaturas, materias, áreas o unidades, según el caso.

La necesidad de un plan curricular común a todos los educandos de un país, en el cual se fijen no solamente objetivos sino también los medios para alcanzarlos, podría entrar en contradicción en el sentido de que es el alumno la principal fuente curricular. Esto sería así si se limitara el enfoque del planeamiento curricular a su nivel más general o macro-educativo.

Sin embargo hay que reconocer, en el planeamiento curricular, una segunda instancia o nivel micro-educativo, que se desarrolla en la misma institución escolar, que se refiere a la programación de objetivos y actividades de aprendizaje derivados de los mismos, teniendo como ámbito de aplicación, la escuela, instituto o centro universitario específico, en uno de sus grados. Se concreta en el plan realizado por el maestro o un equipo docente que busca fundamentalmente diseñar una estrategia curricular acorde al grupo singular de alumnos cuyo aprendizaje debe orientar o guiar.

2.4.4 PLANEAMIENTO Y REPLANEAMIENTO DEL CURRÍCULO

La realidad educativa moderna impone que cada ciclo de la enseñanza esté regido por un currículo bien concebido y estructurado.

El Currículo como fruto de la educación moderna aparece para señalar todos los elementos que intervienen en el proceso.

El término "Currículo" se introduce como signo básico fundamental de la organización educativa. Su sola mención da la idea de que se está hablando de la vida escolar del alumno: su desarrollo, sus experiencias, su capacidad, sus relaciones, su orientación, sus actividades, etc. El sostener que el aprendizaje es "el cambio de conducta" como "resultado de las propias experiencias" exige el establecimiento del currículo como estructura base del proceso escolar.

Concebir "un cambio" dentro del sistema educativo, significa adoptar tanto currículo como niveles y/o ciclos de enseñanza que se quieran establecer, siempre que en cada uno se contemplen los intereses y problemas de la vida del alumno.

Todo currículo escolar debe ser concebido para permitir que el alumno se integre con su medio a través de las experiencias que comparte y las actividades que realiza bajo la orientación del educador. El logro de ese objetivo se alcanza siempre que el currículo sea estructurado a nivel de Organismo Educativo con metodología que enuncie:

- a) El Fin de la Educación: Como base filosófica del sistema educativo. El documento origen del sistema educativo debe enunciar con claridad el fin de la educación, o sea, determinará "aquello por lo cual la educación se realiza". El fin de la educación debe aparecer como una idea anticipada y prevista para

conseguir "La conformación de la libertad humana" y en virtud de ella "se planificará la actividad educativa". El fin de la educación siempre que se proponga alcanzar la formación de la persona humana.

b) Los objetivos Generales del Nivel Educativo: Los objetivos Generales del Currículo deben estar condicionados por el diagnóstico de la realidad educativa, y por las prioridades que surjan del análisis del fin de la educación y los antecedentes históricos, culturales, económicos y sociales del país, sin olvidar que será indispensable tener en cuenta la estructura pedagógica, la acción escolar y los factores socio-económicos determinantes del nivel educativo.

Los Objetivos de nivel deben diseñar "el modelo del ser que se pretende formar". Los contenidos a través de las actividades aproximarán al alumno a las metas que el sistema propone alcanzar. Toda conducta como producto de una experiencia debe originarse en un contenido que se ha organizado en función del objetivo que lo ha motivado. Al currículo proveerá experiencias que tiendan al logro de las metas educativas previstas.

c) El Medio Socio-Económico: El currículo debe contemplar la adecuación de los recursos humanos ofertas y demandas vocacionales. Se buscará la verdadera y real articulación de las posibilidades socio-económicas con las aptitudes, habilidades y destrezas.

Los objetivos de nivel deben dirigir la acción del alumno al futuro que se ha previsto, sin olvidar que la aceleración técnico-científica obliga a modificarlas constantemente.

El medio será respetado para que pueda promover en el alumno actitudes prospectivas. Los objetivos del currículo han de ser siempre formulados atendiendo las exigencias de la evolución social y el desarrollo económico del medio. La flexibilidad del Currículo permitirá la apertura a todo lo que tienda a la movilidad del grupo escolar en busca del acrecentamiento de aptitudes personales sobre la base del propio esfuerzo.

d) La Evolución Psico-biológica del alumno para definir los Objetivos Generales de cada ciclo escolar (Objetivos de Ciclo).

La funcionalidad del Currículo debe radicar en la adaptación de los Objetivos Generales de ciclo de la realidad psico-biológica de los alumnos. (diferencias individuales). El respeto hacia la misma ha llevado a estructurar un sistema educativo en donde las metas a alcanzar esté regidas por el desarrollo vital de los alumnos.

e) El Presupuesto Educativo. El sistema escolar que mire hacia el futuro debe estar organizado sobre bases económicas estables que permitan la continuidad educativa a través del tiempo. No podrá haber un planeamiento curricular inteligente y efectivo a menos que estructuren un todo presupuestario.

f) Los Edificios Escolares Los edificios escolares deben estar para reforzar la acción intelectual y moral de la enseñanza. Siempre que la planta escolar sea apropiada se podrá pensar en alcanzar cada una de las metas propuestas en el currículo. La facilidad de alcance estará en proporción directa con las comodidades funcionales: edificios de una planta; aulas amplias, luminosas,

acústicas, ventiladas y de diseño agradable; gabinetes apropiados; amplios patios y jardines, instalaciones sanitarias adecuadas, etc. La arquitectura escolar debe ser moderna y condicionada a las exigencias que fueren establecidas por el currículo correspondiente al nivel de enseñanza.

g) El Espacio Vital de cada alumno La didáctica moderna establece que el ambiente escolar llamado aula debe ajustarse a condiciones que permitan la movilidad de los alumnos a fin de que éstos puedan constituir grupos de trabajo o grupos de discusión. El docente debe tener comodidad para desplazarse entre los primeros o para integrarse entre los segundos. El número de alumnos en el aula debe ser el adecuado para permitir la enseñanza.

h) El Plan de Estudios como base de cada nivel de enseñanza.

El Currículo debe exponer esquemáticamente el plan de estudios a través de la enunciación detallada del nivel de enseñanza. En el plan de estudios se señalará todo el conjunto ordenado de las materias que guardan entre sí la correspondencia necesaria para precisar con claridad el proceso evolutivo y gradual del aprendizaje. El plan de estudios debe considerarse como la guía directriz que señala los contenidos programáticos.

i) Los tiempos del horario escolar

El currículo de cada nivel de la enseñanza debe fijar con precisión y sentido real los tiempos semanales y anuales del horario escolar para determinar el calendario de desarrollo educativo. El tiempo total obligatorios, operativos y extraclase reflejará la asignación adecuada del planeamiento curricular.

Las previsiones de cronograma orientarán la enseñanza al ofrecer un plan de estudios bien balanceado en proporción a los objetivos enunciados en cada nivel y ciclo del sistema educativo.

j) La organización de las Currícula:

Después de determinar el plan de estudios, la estructura curricular y el tiempo de realización, será necesario enunciar las normas básicas que posibilitan el planteamiento de las currícula correspondientes, de acuerdo con una metodología que permita:

- Fijar los Objetivos Específicos (Objetivos de enseñanza)
- Determinar la Metodología y las Técnicas de enseñanza
- Organizar las Unidades de Enseñanza.
- Establecer la distribución de Horario Escolar
- Enunciar los Medios Auxiliares Didácticos
- Señalar los criterios de Evaluación del aprendizaje.

k) Los criterios de Evaluación de las currícula

El currículo debe determinar los criterios orientadores de la evaluación de las currículas. Dicha apreciación pondrá en evidencia "la competencia o ineficiencia" de los educadores. Entre los criterios que guían la evaluación de las currículas, se pueden enunciar para su estimación cualitativa:

- la formación de los objetivos de enseñanza
- la selección de los métodos pedagógicos y las técnicas didácticas;
- el planeamiento de las unidades de enseñanza;
- la aplicación de los medios y recursos didácticos auxiliares

- la determinación de los criterios de evaluación en la apreciación primaria del aprendizaje;
- la actitud de los educadores.

Las normas evaluativas que se señalan serán utilizadas para efectuar la revisión periódica de la propia currícula a fin de obtener los resultados de la labor docente.

1) La Administración Escolar.

El planeamiento del Currículo debe estar en manos de un equipo cooperativo de trabajo integrado por los representantes de todos los sectores de la actividad social que incidan en la educación. Ninguno puede estar olvidado ni relegado a un segundo plano. Todos deben participar en la confección de los currículas del sistema educativo.

Una vez elaborados los currículas debe existir un administrador que los ponga en marcha, los regule y los fiscalice para permitir que el proceso escolar se cumpla. La labor administrativa escolar será organizada de manera que:

- motive la intervención de pedagogos, psicólogos y científicos en la confección y mejoramiento del currículo;
- provoque el natural liderazgo del educador en el momento de la aplicación del currículo;
- facilite la supervisión de las actividades curriculares a fin de guiar los esfuerzos docentes.

La organización administrativa que se establezca deberá permitir la espontánea participación de todos, para que la conducción escolar sea obra de un verdadero grupo cooperativo de trabajo que dinamice la acción escolar en busca de cambios.

m) El Perfeccionamiento Docente

El perfeccionamiento del personal docente, técnico y técnico administrativo en todas sus categorías debe propiciarse para procurar una actualización constante de los conocimientos y las técnicas metodológicas. La actualización confiere al educador un enriquecimiento técnico profesional que le permite ejercer con mayor eficacia la tarea educativa. En los cursos de entrenamiento debe darse una metodología que lleve al docente a saber cómo debe organizar las Curriculas.

El educador debe ser preparado para dirigir experiencias escolares dentro de varios tipos de organizaciones y técnicas. Ningún currículo puede fracasar con docentes competentes.

n) La Evaluación del Proceso Docente.

El Currículo debe concebirse como un esquema de trabajo que exige de la evaluación permanente para adecuarlo a las exigencias de las situaciones que el proceso dinámico le ofrece periódicamente.

La evaluación del currículo como base de apreciación brindará pautas reales de situaciones que muestran los objetivos generales del nivel alcanzados; señalan la elevación del medio socio-económico; indican la realidad financiera del presupuesto escolar; preparan el mejoramiento de los edificios escolares y el espacio vital de los alumnos; determinan cambios en los planes de estudio, en los tiempos destinados o en las etapas del perfeccionamiento docente; sin perder la medición de los datos que señalan la acción de la administración escolar.

CAPITULO 3

MARCO METODOLOGICO

3.1 OBJETIVOS.

General:

Establecer a través del conocimiento, análisis y evaluación del Currículo de Estudios y la investigación de campo, la preparación académica que adquiere el graduado de Maestro de Educación Primaria Urbana en los Institutos Normales Oficiales de las cabeceras departamentales de Retalhuleu y Suchitepéquez, en relación a los requerimientos actuales del ejercicio profesional.

Específicos:

- Verificar si los cursos que integran el pensum de estudios de la carrera de Maestro de Educación Primaria Urbana son eficientes para atender las necesidades educativas de la población escolar de Retalhuleu y Suchitepéquez.
- Verificar si en los años de estudio de la carrera se desarrollan actividades co-curriculares que coadyuven en la formación de los futuros Maestros de Educación Primaria Urbana.
- Contribuir al análisis del Currículo de Estudios de la mencionada carrera, con base en los resultados, conclusiones y sugerencias que se deriven del estudio.

- Proponer un modelo de Plan de Estudios, congruente con las necesidades del ejercicio profesional de la referida carrera.

3.2 HIPOTESIS

"El currículo de la carrera de Maestro de Educación Primaria Urbana es deficiente cualitativa y cuantitativamente, porque su estructura, implementación y ejecución son incongruentes, en alto grado, con las necesidades de su ejercicio profesional."

3.3 VARIABLES

3.3.1 Preparación Académica:

Se entiende como tal preparación que se adquiere a través de todos los cursos que conforman el pensum de estudios; es decir, la formación general básica y especializada que tienen que proporcionar los objetivos trazados en cada curso.

a) Estructura del Currículo de Estudios: Para su medición se utilizó la Entrevista a Catedráticos en forma personal en los centros educativos investigados; Encuestas a Maestros del Nivel Primario, tanto del sector oficial como privado y del área urbana como rural; y, el análisis documental.

b) Implementación del Currículo: Para su medición se utilizó la Observación Directa, Encuesta a alumnos de Sexto Grado Magisterio Primario Urbano y el Análisis Documental.

- C) **Ejecución del Currículo:** Para su medición se utilizó la Entrevista a Catedráticos, Encuesta a alumnos y el Análisis Documental.

3.3.2 Exigencias Educativas del Nivel Primario:

- a) Conocimiento Administrativo.
- b) Conocimiento de Principales Leyes Educativas en Vigencia.
- c) Conocimiento sobre Areas Prácticas de Educación Primaria.
- d) Amplia Cultura General y Especializada.

3.4 METODOLOGIA

Los procedimientos y el orden o serie de pasos que guiaron la investigación al logro de los objetivos y fines propuestos fueron:

- a) Recolección y análisis de los datos que se obtuvieron de una muestra del 100% de estudiantes del sexto grado de la carrera de Magisterio Primario Urbano, en los establecimientos objeto de la investigación, respetando la proporción respecto del sexo;
- b) Recolección y análisis de los datos de una muestra del 100% de Catedráticos que laboran en los centros educativos estudiados, tomando para el efecto, únicamente a los que imparten cursos pedagógicos y, obligadamente, a los que imparten el curso de Práctica Docente en los Institutos Normales Oficiales "Carlos Dubón" y "Rafael Landívar" de los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez respectivamente.

c) Recolección y análisis de los datos de una muestra del 25% de maestros que ejercen la profesión en el Nivel de Educación Primaria de los departamentos investigados, respetando la proporción según el área (urbana y rural), y el sector (Oficial y Privado).

3.5 TECNICAS DE RECOPIACION DE LOS DATOS.

Los medios que se utilizaron para la recolección, concentración y conservación de los datos en la investigación del problema, fueron:

a) La Técnica de la Investigación Documental-Bibliográfica: Se hizo efectiva por medio de libros, revistas, folletos, estadísticas y documentos específicos que abordan el problema.

b) La Técnica de Investigación de Campo: Fue efectiva con encuestas y entrevistas a muestras obtenidas al azar del universo que abarca el problema estudiado. Siendo ésta de carácter opinático.

3.6 INSTRUMENTOS METODOLOGICOS

Para la recopilación y medición de los datos, se utilizaron los siguientes instrumentos:

a) La Encuesta: Utilizó dos boletas, debidamente estructuradas, que se aplicaron a maestros que ejercen la profesión y a los alumnos graduados de la mencionada carrera en el Ciclo Escolar 1,990. Dicho instrumento contiene un cuestionario conformado por el 50% de preguntas cerradas, el 25% de semi-abiertas y un 25% de preguntas abiertas, siguiendo la técnica de preguntas cruzadas y de una sola opción.

b) La Entrevista: Fue aplicada a catedráticos que laboran en los establecimientos estudiados, la cual fue oral y escrita.

c) La Observación: Esta se efectuó, aprovechando la visita para encuestar y entrevistar, en los centros educativos investigados. Para tal efecto se utilizaron fichas de trabajo debidamente estructuradas para ese fin.

Para la comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos que se utilizaron en la recopilación de los datos, se realizó un estudio piloto con la finalidad de ajustar su estructura y contenido si así era requerido, en un 10%, respetando las proporciones antes referidas, en un universo igual, distinto al de estudio, pero con las mismas variables y naturaleza.

CAPITULO 4

Presentación y Análisis de los Resultados

4.1 ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS AL
25% DE MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA EN EJERCICIO, EN LOS DOS
DEPARTAMENTOS OBJETO DE LA INVESTIGACION

INTERPRETACION DE ENCUESTAS APLICADAS A MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA URBANA EN EJERCICIO DE LA PROFESION

PRIMERA PARTE: FORMACION GENERAL

Pregunta No. 1

¿Cree usted que la profesión de Maestro es relevante y fundamental para el desarrollo social y cultural en un país?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	728	100	---	---	---	---

El resultado denota la clara y real conciencia que tienen la totalidad de maestros encuestados, respecto a que la profesión del maestro es relevante y fundamental en la contribución al desarrollo social y cultural de cualquier país, así lo manifestó el 100% de los encuestados.

Pregunta No. 2

Cree usted que su ortografía es:

TOTAL		MALA		BUENA		MUY BUENA	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	42	5.8	508	69.8	178	24.4

El porcentaje mayor de encuestados (69.8%) manifiestan poseer una buena, y muy buena ortografía (24.4%), lo cual en lo personal, y por la comprobación que se hizo al observar sus respuestas escritas en el cuestionario, es falso. Esto es evidencia de la falta de sinceridad al responder y falta de madurez al no aceptar sus deficiencias, que en este aspecto influyen grandemente en la preparación que pretendan dar a sus alumnos.

Pregunta No. 3

Respecto a su caligrafía, usted la considera:

TOTAL		MALA		BUENA		MUY BUENA	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	55	7.6	522	71.7	151	20.7

Esta respuesta presenta el mismo caso de la anterior, pues no se puede aceptar como válido el resultado, ya que se evidencia, por medio de sus respuestas escritas, la mala letra que poseen la mayoría de los encuestados, lo cual rebundarán en la mala preparación de sus alumnos. El porcentaje mayor, 71.7% señalan que su caligrafía es buena y un 20.7%, muy buena.

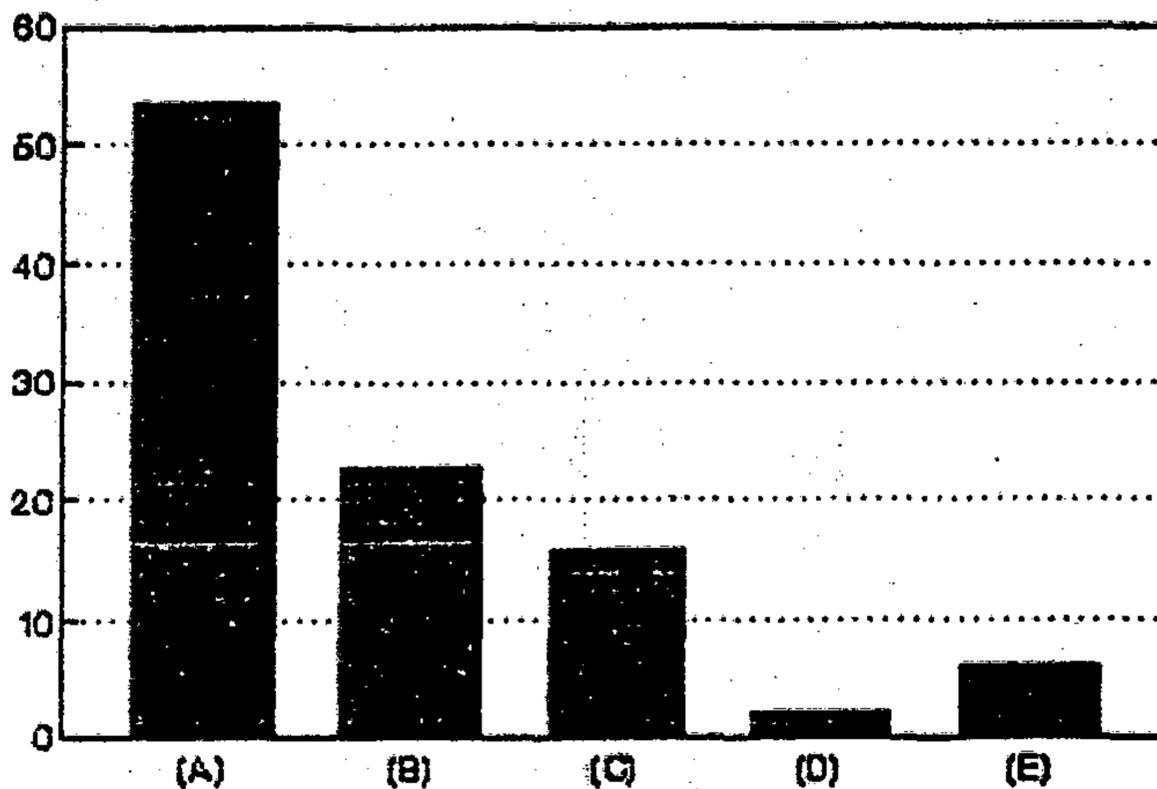
Pregunta No. 4

¿Cree usted que hay deficiencias notables en la mayoría de los maestros que ejercen su profesión?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	646	88.7	82	11.3	---	---

Si anotó SI; ¿a cuáles deficiencias se refiere?

TOTAL		FALTA DE CULTURA GRAL. (A)		FALTA DE DIDACTICA (B)		MALA ORTOCALIGRAFIA (C)		DEFICIENCIAS FISICAS (D)		EN BLANCO (E)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
697	100	374	53.6	158	22.7	110	15.8	14	2	41	5.9



El 88.7% anotó que sí existen notables deficiencias en los maestros en servicio; y de este porcentaje, la mayoría se refiere a la falta de cultura general y técnicas pedagógicas, aunque también es significativo el porcentaje que se refiere a la falta de didáctica y su mala ortocaligrafía. Entonces, de hecho reconocen que sí poseen deficiencias que redundan en la educación que imparten.

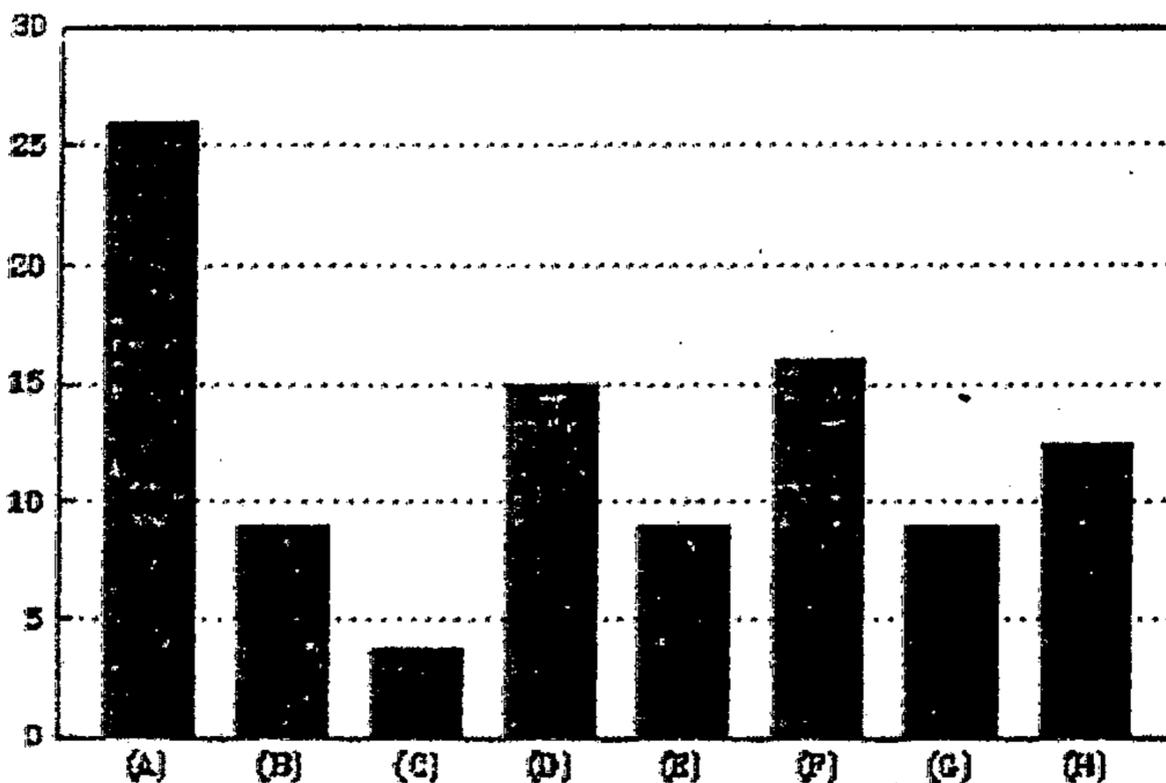
Pregunta No. 3

¿Cree usted que al ingresar al estudio de la carrera de Magisterio, se debiera llegar con la preparación necesaria, impartida en el ciclo de Educación Básica?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	453	62.2	261	35.8	14	1.9

Si anotó SI; ¿en qué aspectos?

TOTAL		FORMATIVO E INFORMATIVO (A)		RESPONSABILIDAD (B)		HABILIDADES (C)		CULTURA GENERAL (D)		DISCIPLINA (E)		VOCACION (F)		PEDAGOGICOS (G)		EN BLANCO (H)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
469	100	122	26	42	8.9	18	3.8	70	14.9	42	8.9	75	16	42	9	58	12.4

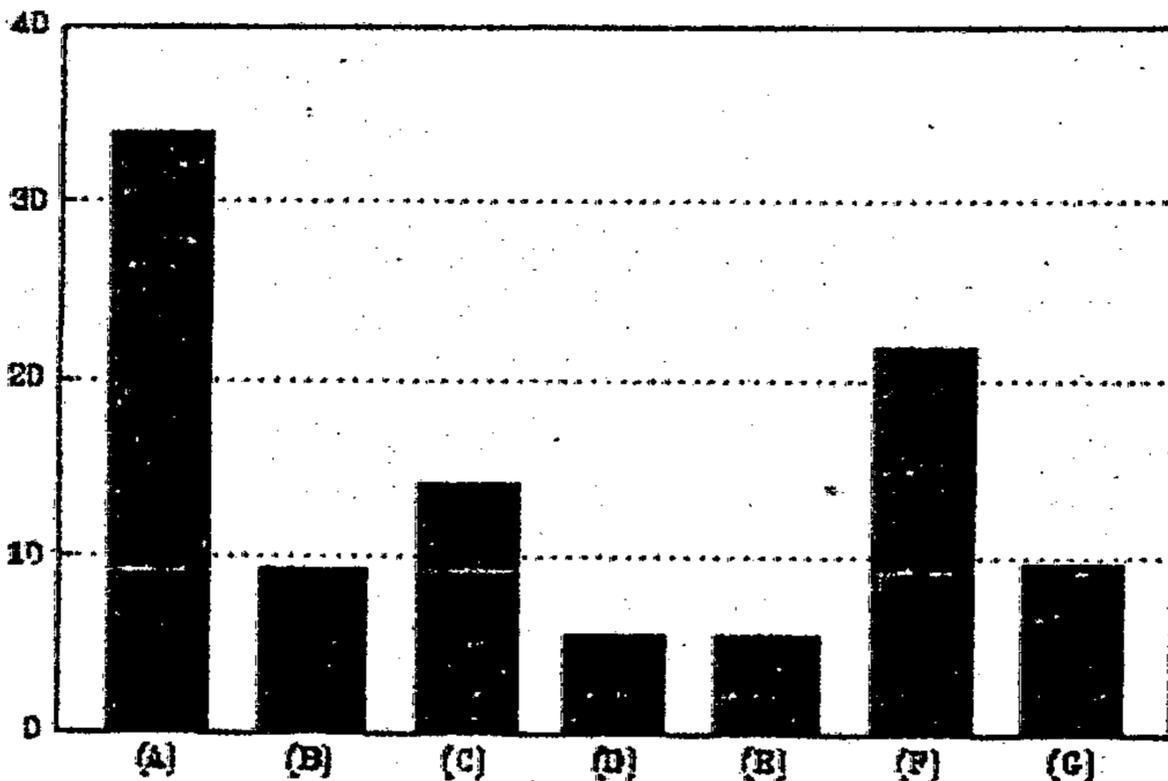


La mayoría (62.3%) está de acuerdo en que para ingresar al estudio de la carrera de magisterio se debe de dar una preparación previa en el Ciclo Básico; sin embargo, hay un porcentaje significativo (35.8%) que manifestó que no es necesaria esta preparación. Del porcentaje que manifiesta que sí, se refiere a los aspectos formativo e informativo (25); Cultura General (14.9%); Vocación (16); éstos como los más significativos.

Pregunta No. 6

¿Qué asignatura de las que imparte en sus clases, es la que menos le gusta?

TOTAL		ESTUDIOS SOCIALES (A)		MATEMÁTICA (B)		IDIOMA ESPAÑOL (C)		EDUCACIÓN ESTÉTICA (D)		CIENCIAS NATURALES (E)		NINGUNA (F)		EN BLANCO (G)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	247	33.9	68	9.2	103	14.1	41	5.6	41	5.6	158	21.7	70	9.6



El porcentaje (33.9%) que no constituye la mayor parte, manifiesta que es Estudios Sociales la asignatura que menos le gusta impartir y también es significativo, el (21.7%) referido al respecto de "ninguna", lo cual es preocupante, pues este señalamiento indica la falta de vocación de los docentes.

SEGUNDA PARTE: FORMACION ESPECIFICA

Pregunta No. 1

¿Cree usted que la práctica docente se efectúa en el estudio de la carrera le deja preparado en gran porcentaje para el ejercicio de la profesión?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	247	33.9	344	47.2	137	18.8

Un 47.22 manifiesta que la Práctica Docente efectuada no le deja preparado en alto porcentaje para el ejercicio de la profesión, lo cual demuestra las deficiencias que este curso presenta en su desarrollo. Un 33.9% indicó que SI.

Pregunta No. 2

¿Cree usted que se egresa de esta carrera lo suficiente preparado para la enseñanza de la lectura y escritura del primer grado primaria?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	68	9.3	632	86.8	28	3.8

El porcentaje 86.8% manifestó que NO egresa lo suficientemente preparado para la enseñanza de la escritura y la lectura. Este resultado evidencia la falta de cursos específicos que forme y preparen al nuevo docente en este importantísimo aspecto que es fundamental y trascendental para la formación del educando del nivel primario.

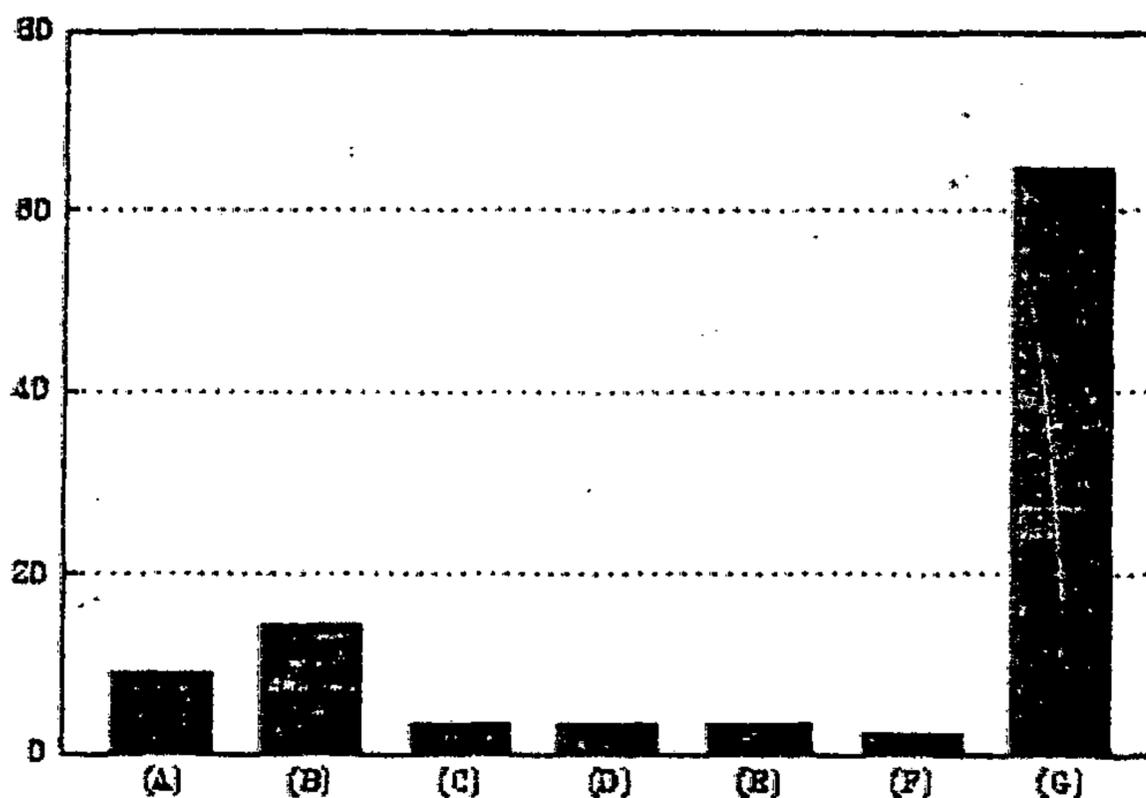
Pregunta No. 3

Respecto a los cursos formativos de la carrera, ¿cree usted que hay algunos que no son importantes?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	164	22.5	550	75.5	14	1.9

Si contestó SI; ¿cuáles juzga no importantes y por qué?

TOTAL		ESTADISTICA (A)		QUINICA (B)		FISICA FUNDAMENTAL (C)		HISTORIA DE LA EDUC. (D)		LITERATURA (E)		OTROS (F)		EN BLANCO (G)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
183	100	17	9.2	26	14.2	6	3.3	6	3.3	6	3.3	4	2.2	118	64.5

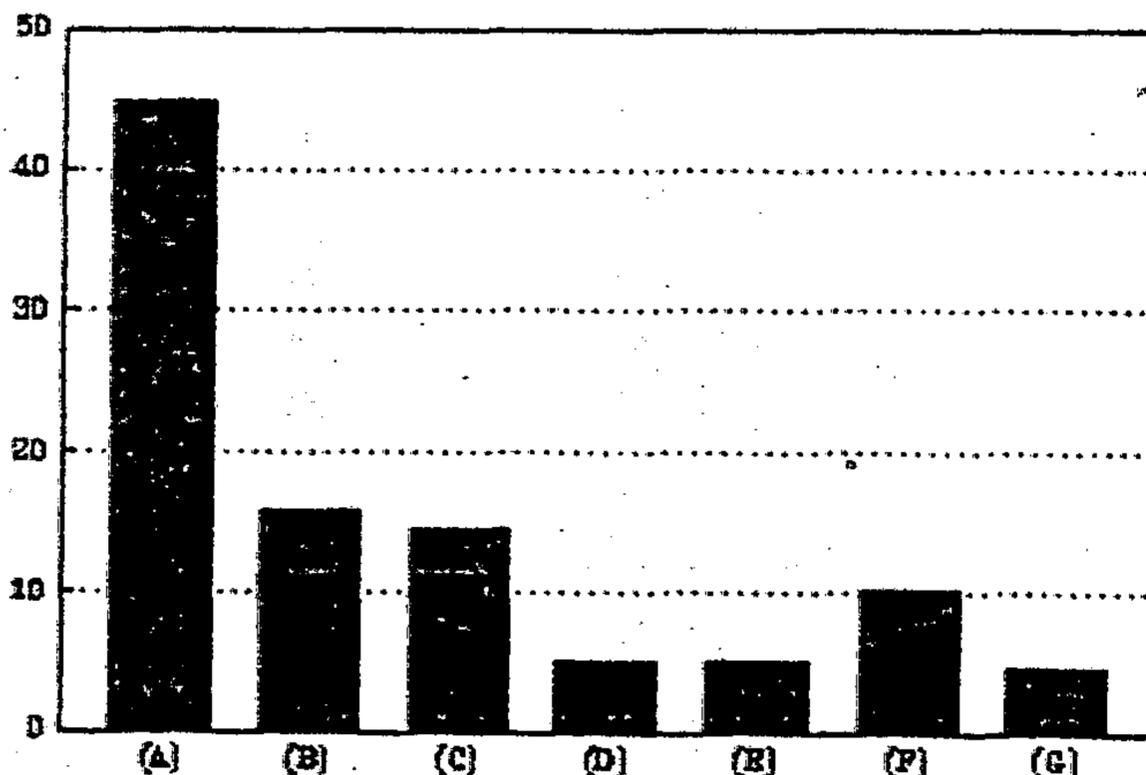


La mayor parte de encuestados (75.5%) manifiesta que no hay cursos que no sean importantes en la formación del nuevo docente; sin embargo un 22.5% expresa que si los hay y la mayor parte de este porcentaje de encuestados dejó en blanco la pregunta referente a cuáles juzga no importantes; aunque un 14.12% indican que Química y en 9.22% Estadística, como los más significativos.

Pregunta No. 4

En base a su experiencia, ¿qué tipo de actividades cree usted que se debieran de realizar durante la carrera que tiendan a que el estudiante se prepare mejor para el futuro ejercicio de su profesión?

TOTAL	MAS TIEMPO EN LA PRAC. DOC.		PLANIFICACION EVALUACION Y RECREACION		EXTRA-ESCOLARES		DINAMICAS GENERALES		CONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATI.		PREPARACION SOCIO CULTURAL		EN BLANCO	
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	(N)
No. I	No. I	No. I	No. I	No. I	No. I	No. I	No. I	No. I	No. I	No. I	No. I	No. I	No. I	No. I
728 100	327 44.9	116 15.9	105 14.4	36 5	36 5	75 10.3	33 4.5							

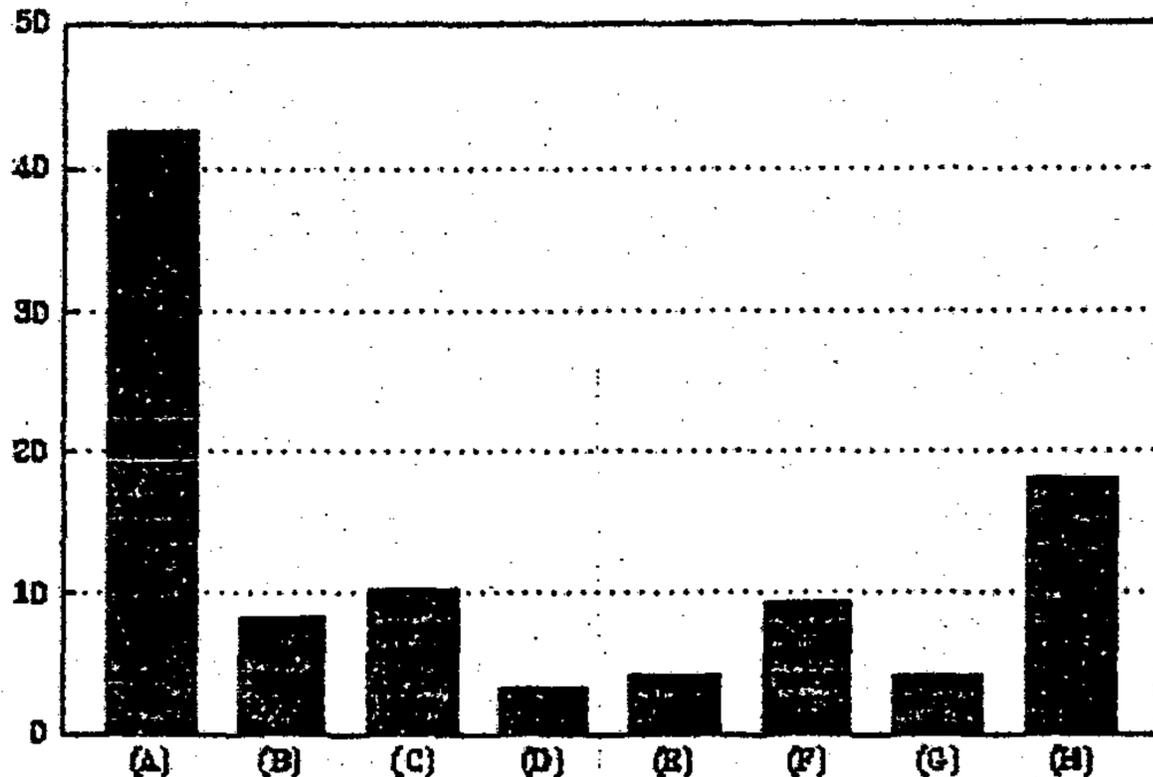


Un 44.9% del total manifiestan que se debería dar más tiempo para realizar la Práctica Docente, lo cual evidencia, aún más, la importancia de este curso, así también el 15.9% que es dato significativo, señala a la planificación, evaluación y recreación para los alumnos; y también actividades extra escolares (14.4%) que se debieran efectuar con miras a preparar mejor al nuevo sector.

Pregunta No. 5

Según su experiencia adquirida en el ejercicio de esta profesión, ¿en qué aspectos de nuestra preparación egresamos eficientes o poco eficientes?

TOTAL		EN LA PRACTICA DOCENTE (A)		ORTOGRAFIA Y CALIGRAFIA (B)		METODOLOGIA (C)		LINGÜISTICA (D)		CULTURA GENERAL (E)		ASPECTOS DIDACTICOS (F)		PLANIFICACION (G)		EN BLANCO (H)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	310	42.6	61	8.4	75	10.3	24	3.3	29	4	69	9.5	29	4	131	18



Nuevamente la práctica docente como aspecto sumamente fundamental tiende a que el nuevo docente egrese ineficiente o poco eficiente para el ejercicio de la profesión, así lo dice el 42.6% de los encuestados. Menos significativos, pero no para pasar desapercibidos lo constituyen los aspectos metodológicos, didácticos, ortográficos y caligráficos más o menos significativos en relación a la totalidad de encuestados.

TERCERA PARTE: FORMACION PROFESIONAL

Pregunta No. 1

Según usted la formación y preparación que adquirimos del currículo de la carrera de Magisterio, en relación con su ejercicio profesional es

TOTAL		EFICIENTE		INEFICIENTE		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	440	60.4	288	39.6	---	---

Un 60.4% manifiesta que es eficiente la preparación adquirida; pero un 39.6% refuta, indicando como ineficiente dicha formación y preparación, lo cual es bastante preocupante para las autoridades educativas, pues de hecho urge evaluar el currículo de esta carrera.

Pregunta No. 2

¿Durante el estudio de su carrera se le preparó para ser Director de cualquier escuela primaria?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	82	11.3	646	88.7	—	—

Un 88.7% indica que NO se le preparó para ser Director, demostrando así la ausencia de cursos o contenidos didácticos que tiendan a la buena y completa preparación en este aspecto administrativo.

Pregunta No. 3

¿Conoce usted a profundidad la Ley de Educación Nacional?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	68	9.3	660	90.7	55	7.5

En mayor parte de encuestados (90.7%) señalan que NO conocen la Ley de Educación Nacional, lo cual es ineficiencia de parte del currículo de esta carrera, puesto que este desconocimiento no permite al nuevo maestro tener plena conciencia de la importancia de su profesión y conocimiento legal de su ejercicio.

Pregunta No. 4

Cuando recién había egresado del estudio de la carrera de Magisterio, ¿podía redactar una Acta de Toma de Posesión?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	206	28.3	522	71.7	—	—

El porcentaje 71.7% indica que la mayor parte de los encuestados no podían redactar una Acta de Toma de Posesión, cuando recién se graduaron. Esto nos demuestra la falta de cursos que proporcionen preparación administrativa en el estudio de la carrera.

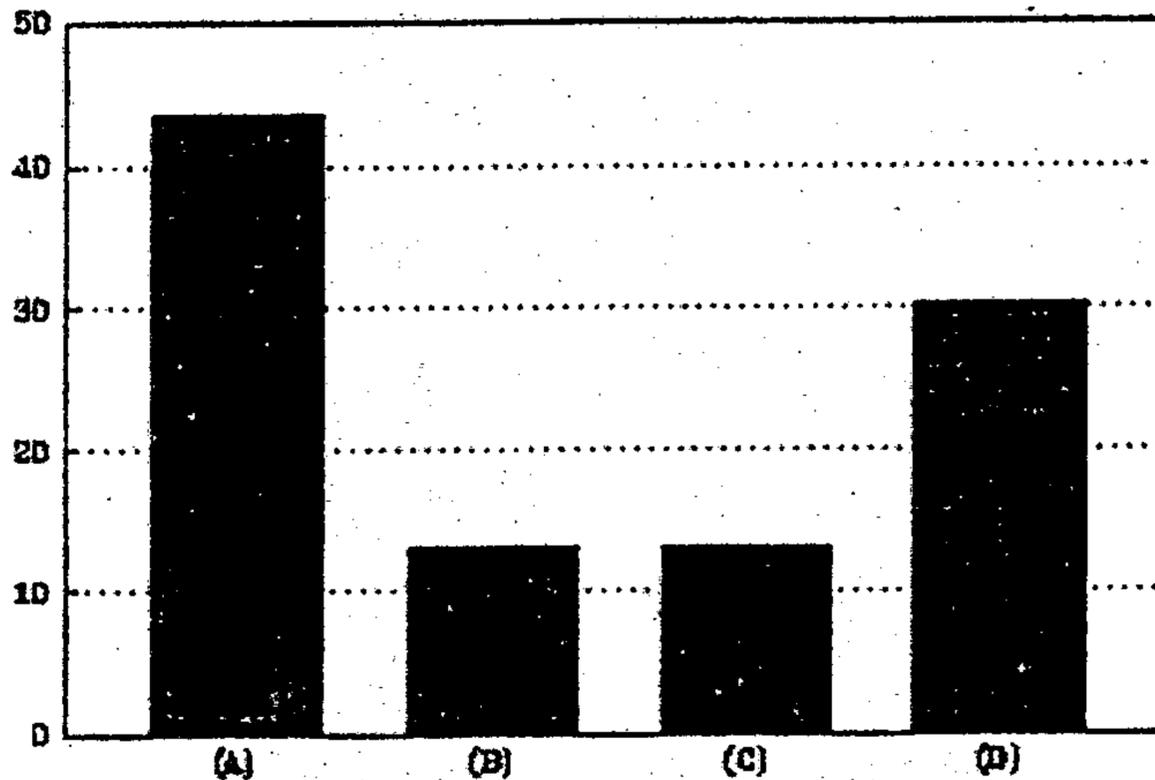
Pregunta No. 5

En términos generales, ¿cree usted que la preparación recibida durante el estudio de la carrera de Magisterio en relación a su ejercicio profesional, es poco eficiente?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	412	56.6	302	41.5	14	1.9

Si anotó que SI, ¿por qué cree que es poco eficiente?

TOTAL		NO HAY BUENA INFORMACION (A)		MAS TEORIA QUE PRACTICA (B)		DEFICIENCIA DIDACTICA (C)		EN BLANCO (D)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	175	43.5	53	13.2	53	13.2	121	30.1

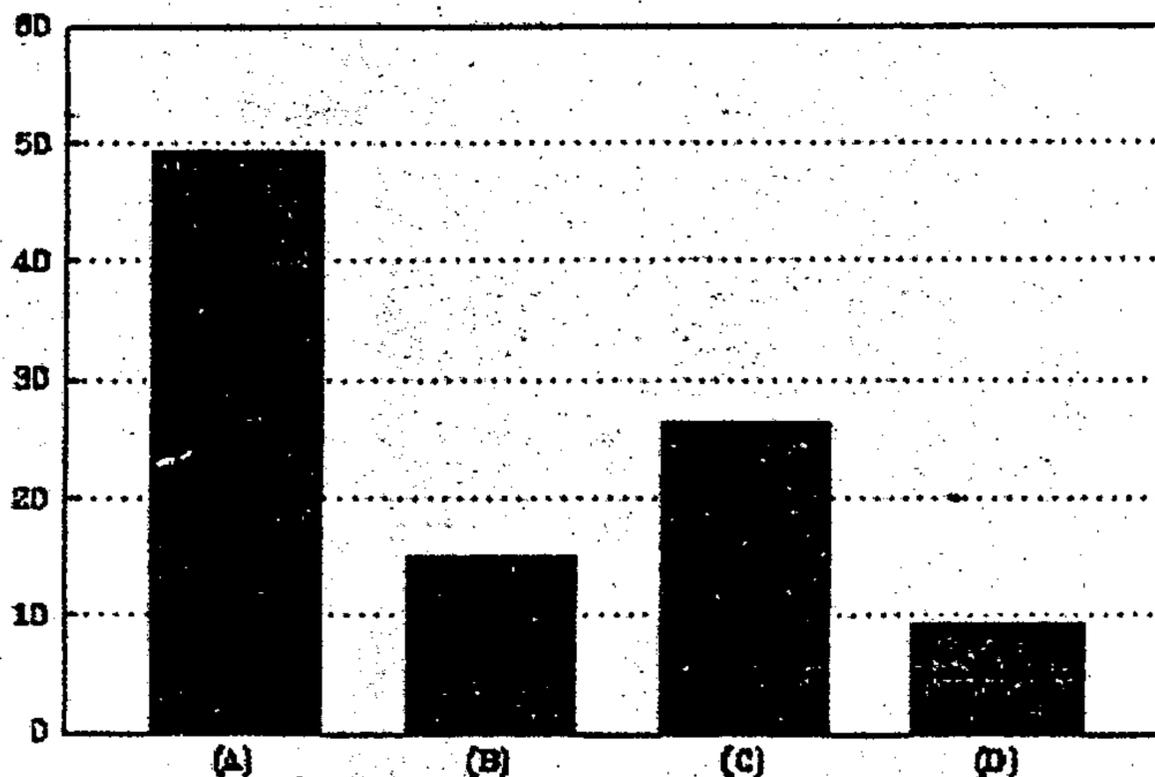


El mayor porcentaje (36.6%) manifiesta que si es poco eficiente la preparación recibida en los años de estudios de la carrera; este resultado ratifica, entonces, que existen deficiencias en el currículo de la carrera que hay que corregir. Aunque un 41.5% significativo dice que NO. Las razones del por qué es poco eficiente se atribuye a que no hay buena información (43.5%); mucha teoría y poca práctica (13.2%) y deficiencia didáctica (13.2%) como datos significativos.

Pregunta No. 6

¿Qué otros cursos le hubiera gustado haber recibido cuando estudió Magisterio con el fin de haber egresado mejor preparado?

TOTAL		RELACIONES HUMANAS (A)		DIALECTOS (B)		AREAS PRACTICAS (C)		OTROS (D)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	358	49.2	110	15.1	192	26.4	68	9.3

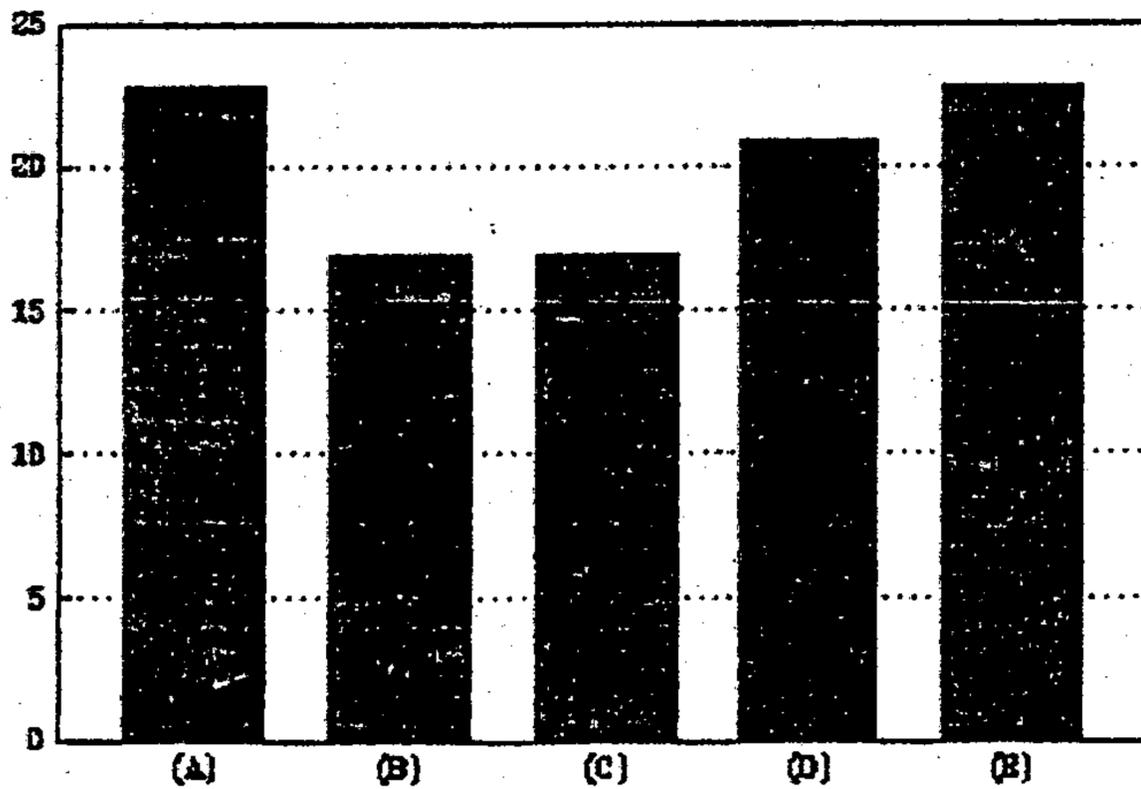


El porcentaje mayor (49.2%) lo atribuye al curso de Relaciones Humanas, lo cual es válido, puesto que el maestro necesita una gran dosis de estos conocimientos para su buena conducta con los seres humanos a quin va dirigida su labor. Pero también es importante señalar al 26.4% de encuestados que manifiestan que cursos de áreas prácticas hacen falta para salir mejor preparado de la carrera.

Pregunta No. 7

Describe las principales actividades que usted como maestro nuevo de la primera escuela donde laboró no podía ejecutar, porque no se le preparó para ellos

TOTAL		ORGANIZACION (A)		ACTIVIDADES CULTURALES (B)		REDACCION DE ACTAS (C)		PLANIFICAR (D)		EN BLANCO (E)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
728	100	165	22.7	123	16.9	123	16.9	152	20.9	165	22.7



El 22.7% no es un dato porcentual evidente para subrayar a la actividad de organización como la que la mayoría de encuestados no podía ejecutar cuando laboró por vez primera en una escuela primaria; constituyen porcentajes válidos y muy significativos los aspectos de planificación (20.7%); actividades culturales (16.9%), y para ratificar una pregunta anterior, un 16.9% no podía redactar una acta; todo esto porque no se le preparó para ello.

4.2 ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS APLICADAS A
100% DE ALUMNOS DEL SEXTO GRADO DE LA CARRERA DE MAGISTERIO
PRIMARIO URBANO DE LOS DOS INSTITUTOS NORMALES OBJETO DE LA
INVESTIGACION

INTERPRETACION DE ENCUESTA APLICADA A ALUMNOS DEL ULTIMO GRADO DE LA CARRERA DE MAGISTERIO URBANO

PRIMERA PARTE: FORMACION GENERAL

Pregunta No. 1

¿Cree usted que la carrera de Magisterio es relevante y fundamental en el desarrollo de un país?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	171	93.9	8	4.4	3	1.6

Es evidente y razonable el porcentaje (93.9%) que opinaron que sí; lo cual demuestra que en su mayoría los alumnos encuestados sí reconocen en la carrera de Magisterio un pilar fundamental y relevante en el desarrollo y progreso educativo de todo país.

Pregunta No. 2

¿Cree usted que el ingreso a esta carrera, exige una preparación que se debiera dar en el Ciclo Básico?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	154	84.6	28	15.4	—	—

Basado en el resultado obtenido en esta pregunta, se puede inferir que el alumno está conpenetrado de la necesidad que existe dentro del Ciclo de Educación Básica de ciertas actividades que tiendan a orientar y preparar al joven que desee seguir la carrera de maestro en cualquiera de sus localidades.

Pregunta No. 3

¿Cree usted que hay deficiencias en algunos catedráticos en cuanto a su preparación para impartir sus clases?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	148	81.3	25	13.7	9	4.9

El porcentaje 81.3% evidencia que los alumnos que se preparan para ser maestros, reconocen que dentro del grupo de Catedráticos que les están formando y preparando, hay algunos que dejan mucho que desear en cuanto a su preparación como tales.

Pregunta No. 4

¿Cree usted poseer una buena ortografía?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	110	60.4	61	33.5	11	6

El resultado que arroja esta pregunta es un 60.4% que sí y un 33.5% que no, es producto de la falta de madurez en reconocer ante los demás ciertas deficiencias académicas, que de alguna manera inciden en su preparación. Fue notoria la falta de sinceridad, pues en las respuestas escritas en los cuestionarios, se evidencia la mala ortografía que poseen, aproximadamente, el 95% de alumnos encuestados.

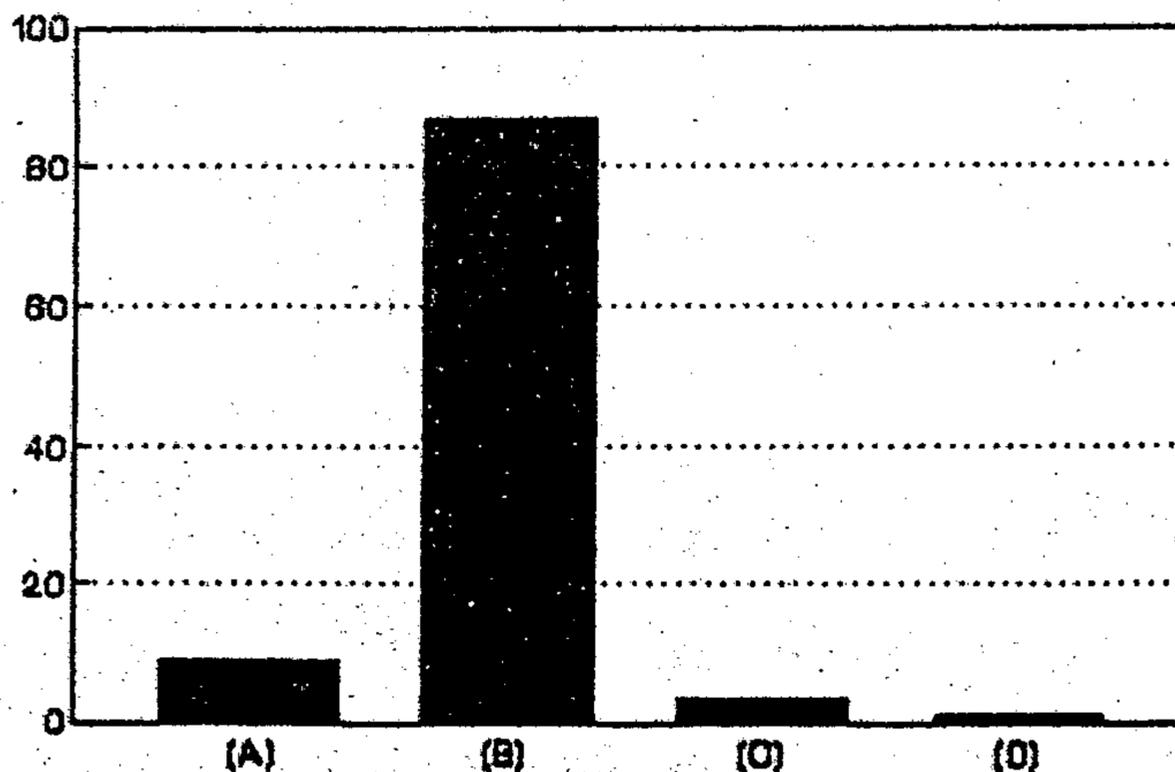
Pregunta No. 5
¿Cree usted poseer buenas relaciones humanas?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	129	70.9	45	24.7	8	4.4

En este sentido se puede aceptar como válido el porcentaje obtenido, puesto que el relacionarse con los demás es una necesidad natural, aunque relacionarse en forma positiva en el campo educativo es de ardua tarea.

Pregunta No. 6
Respecto a su caligrafía, ¿usted la considera?

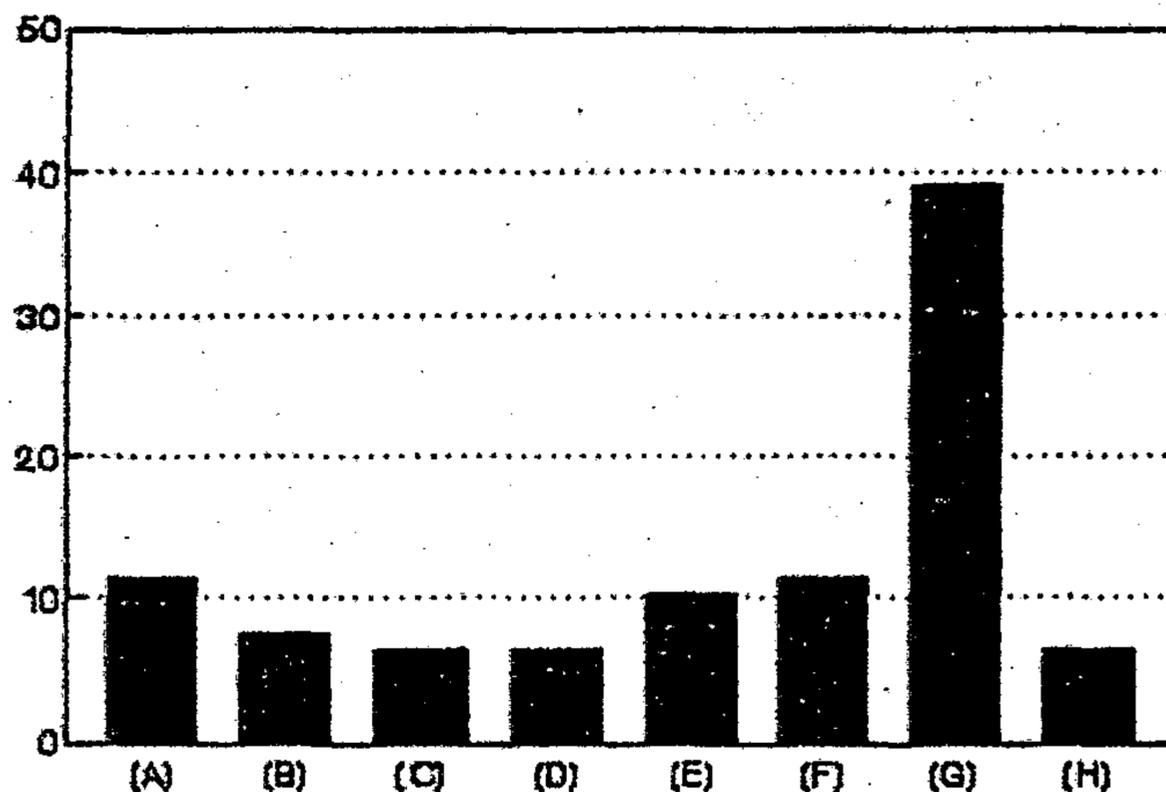
TOTAL		MALA (A)		BUENA (B)		MUY BUENA (C)		EN BLANCO (D)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	17	9.3	157	86.3	6	3.3	2	1.1



Al igual que la pregunta No. 4, el alumno o no sabe que es la Caligrafía o niega alguna deficiencia que salta a la vista, pues la letra que denotan en las respuestas escritas en las encuestas es de ellos, y aquella deja mucho que desear en un maestro que va a enseñar a leer y "escribir". Según lo analizado, un 90% (aproximadamente) de los encuestados tienen mala letra.

Pregunta No. 7
¿Qué otros cursos o asignaturas le hubiera gustado recibir en todos sus años de estudio, es decir, desde la primaria hasta el momento?

TOTAL		REL. HUM. (A)		ORTOGRAFIA (B)		EDUC. AGROP (C)		MATEMATICA (D)		INGLES (E)		PSICOLOGIA (F)		OTROS (G)		EN BLANCO (H)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	21	11.5	14	7.7	12	6.6	12	6.6	19	10.4	21	11.5	71	39	12	6.6

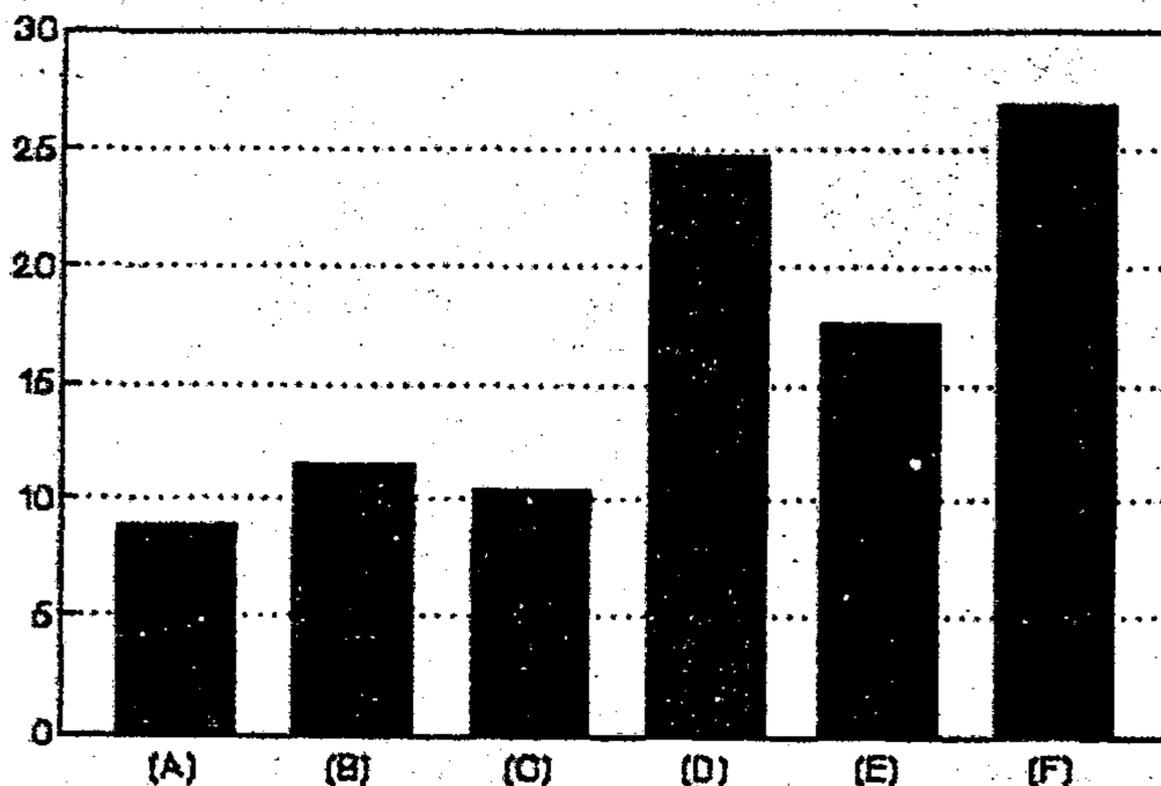


Esta pregunta induce a pensar que la educación en nuestros alumnos deja mucho que desear. Es evidente que ya terminando su carrera los encuestados se dan cuenta que hay cursos que ellos hubieran deseado recibir, ya sea porque sienten alguna deficiencia o bien porque les agradó.

Pregunta No. 8

¿En qué cree usted que venía deficiente del Ciclo de Educación Básica al entrar al estudio de esta carrera?

TOTAL		EN ORTOGRAFIA (A)		EN FISICA FUNDAMENTAL (B)		EN IDIOMA ESPAÑOL (C)		EN MATEMATICA (D)		EN OTROS (E)		EN BLANCO (F)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	16	8.8	21	11.5	19	10.4	45	24.7	32	17.6	49	26.9

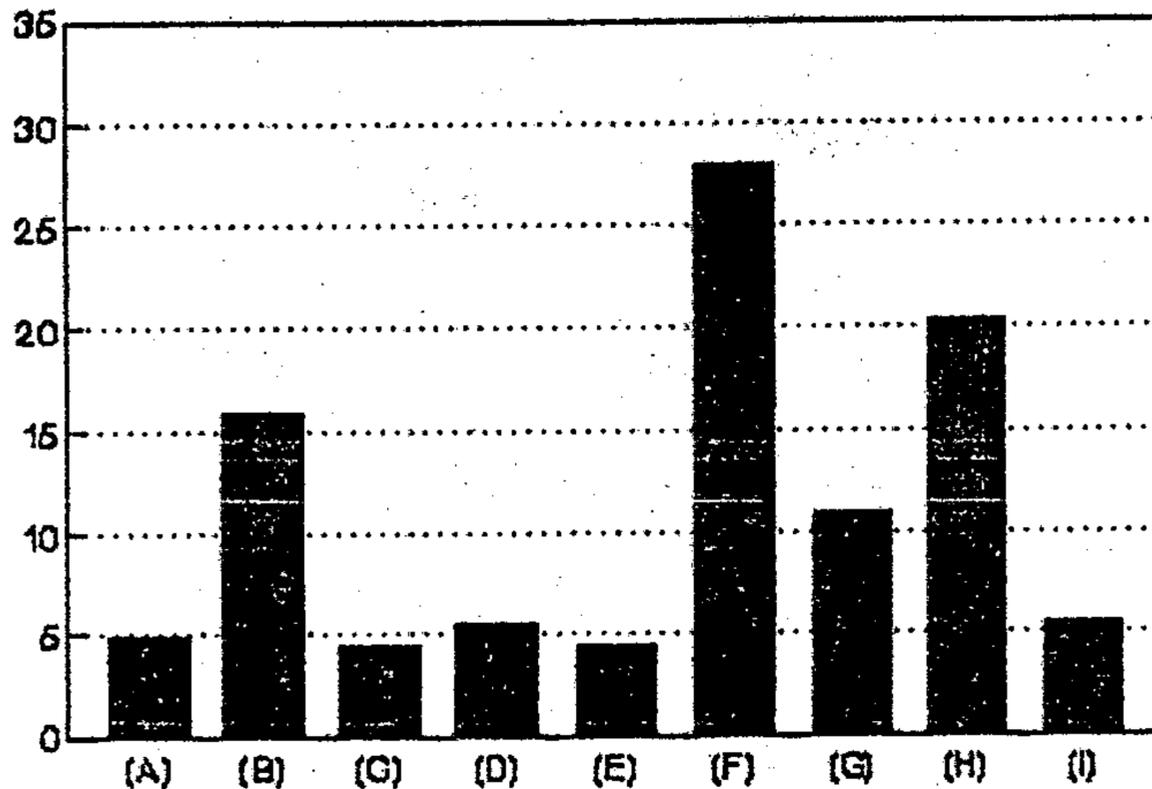


El mayor porcentaje significativo lo tiene el área de la Matemática, lo cual es aceptable puesto que es innegable reconocer a este curso como el número uno en cuanto a cursos reprobados. Asimismo, esta ciencia acarrea implícitamente otros cursos que se manejan con base a la aritmética, el álgebra, la geometría, etc.

Pregunta No. 9

De todas las asignaturas llevadas durante todos sus años de estudio, es decir, desde la primaria, ¿cuál no le ha gustado siempre?

TOTAL		IDIOMA ESPAÑOL (A)		ESTUDIOS SOCIALES (B)		GEOGRAFIA (C)		INGLES (D)		LITERATURA (E)		MATEMATICA (F)		TODOS (G)		OTROS (H)		EN BLANCO (I)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	9	4.9	29	15.9	8	4.4	10	5.5	8	4.4	51	28	20	10.9	37	20.3	10	5.5



Esta pregunta y el porcentaje obtenido en sus respuestas corroboran y ratifican que el curso de Matemática y otras disciplinas colaterales, constituyen el área de atención y cuidado de parte del magisterio en general, puesto que se admite que existe deficiencia académica en este aspecto.

SEGUNDA PARTE: FORMACION ESPECIFICA

Pregunta No. 1

Respecto a su Práctica Docente, ¿cree usted suficiente el tiempo para la adquisición de experiencias?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	94	46.2	95	52.2	3	1.6

En este resultado se admite en un 52.5% que NO fue suficiente el tiempo, lo que demuestra que el Curso de Práctica Docente, que es fundamental y sumamente importante en la culminación de la carrera, se le tiene que dedicar más tiempo, pues de hecho constituye un ejercicio profesional supervisado. El 46% admite que SI fue suficiente, lo cual denota falta de vocación, pues a nuestro juicio creemos que el tiempo es insuficiente.

Pregunta No. 2

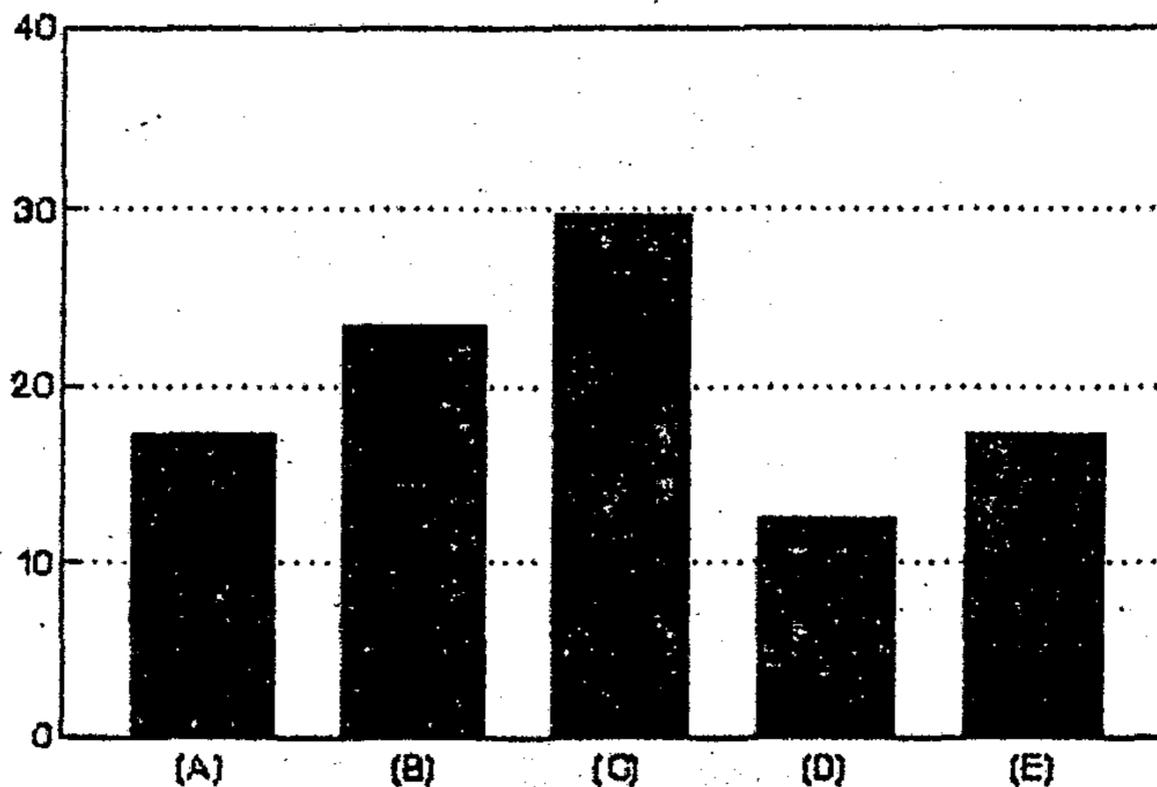
¿Cree usted que está suficientemente preparado para la enseñanza de la lectura y escritura?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	106	58.2	64	35.2	12	6.6

El 58.2% que dice estar preparado para la enseñanza de la lectura y escritura, suponemos que desconocen el verdadero y real trabajo de estas actividades educativas, puesto que el primer lugar en repitencia escolar a nivel primario, lo posee el primer grado, donde precisamente se ausentan, desertan y frustran la mayoría de los niños al ver truncados sus anhelos, pues no entienden o los maestros no se dan a entender con sus técnicas de enseñanza de lectura y escritura.

Si contestó NO, ¿por qué no está suficientemente preparado?

TOTAL		DEFICIENCIA EN CATEDRATICOS (A)		POCA EXPERIENCIA (B)		MALA ORTOGRAFIA (C)		CURSOS NO IMPORTAN (D)		OTROS (E)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
64	100	11	17.2	15	23.4	19	29.7	8	12.5	11	17.2



Al analizar estas preguntas y sus porcentajes, se determina aún más que si tienen problemas de ortografía los alumnos encuestados. Por otro lado, la poca experiencia que ellos admiten poseer es válida, pues es fundamental e insoslayable la necesidad de adquirir experiencia en este aspecto de nuestra preparación.

Pregunta No. 3

¿Conoce usted profundamente las principales leyes educativas como la Ley de Educ. Nacional y el Decreto Legistaltivo 1,485?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	70	38.5	90	49.4	23	12.6

El resultado obtenido nos demuestra que la mayoría de los encuestados desconocen profundamente el contenido de las principales leyes educativas que todo docente debe dominar. Aunque un 38.5% afirma que si las conoce, es de suponer que no, pues el 12.6% dejadas en blanco de hecho reconocen también que NO.

Pregunta No. 4

¿Cree usted que en este instituto existen todos los recursos básicos par su buena formación y preparación como maestro?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	55	30.2	105	58.2	21	11.5

El porcentaje mayor, 58.2% evidencia que en los institutos objeto de investigación carecen de recursos fundamentales para ayudar a la buena formación de los alumnos.

Pregunta No. 5

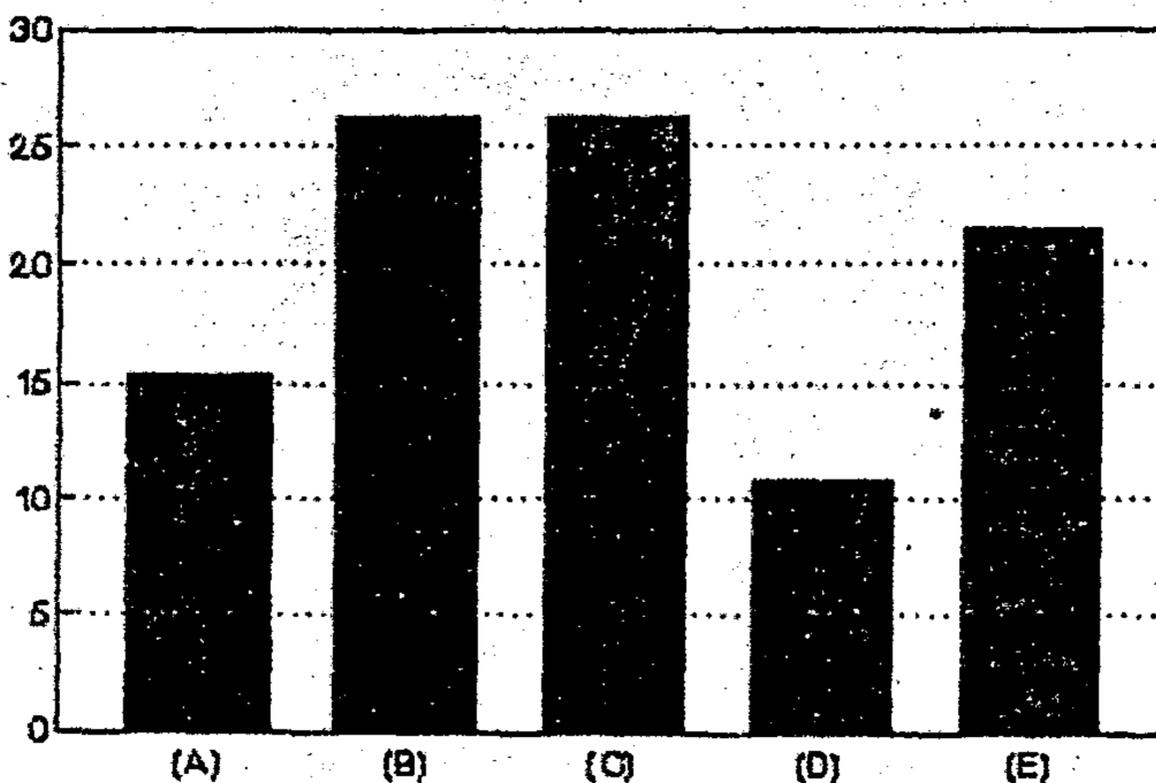
¿Está usted de acuerdo con el número de periodos que todos los cursos tienen asignado en esta carrera?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	139	76.4	28	15.4	15	8.2

En este resultado se observa que la mayor parte de los encuestados están de acuerdo con el número de periodos asignado a cada curso dentro del Plan de Estudios. El porcentaje menor significativo, 15.4%, es más realista y analítico puesto que se denota que existen cursos que poseen muchos periodos y a otros les falta, esto, por su propia naturaleza e importancia.

Si contestó NO; ¿con cuáles no está de acuerdo?

TOTAL		BIOLOGIA (A)		LITERATURA INFANTIL (B)		ESTADISTICA (C)		FILOSOFIA (D)		OTROS (E)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
65	100	10	15.4	17	26.2	17	26.2	7	10.8	14	21.5



Los porcentajes mayores, 26.3% que se refieren a los cursos de Literatura Infantil y Estadística, no dicen nada respecto a la realidad, pues si existen cursos que a nuestro criterio merecen más periodos y otros menos.

Pregunta No. 6

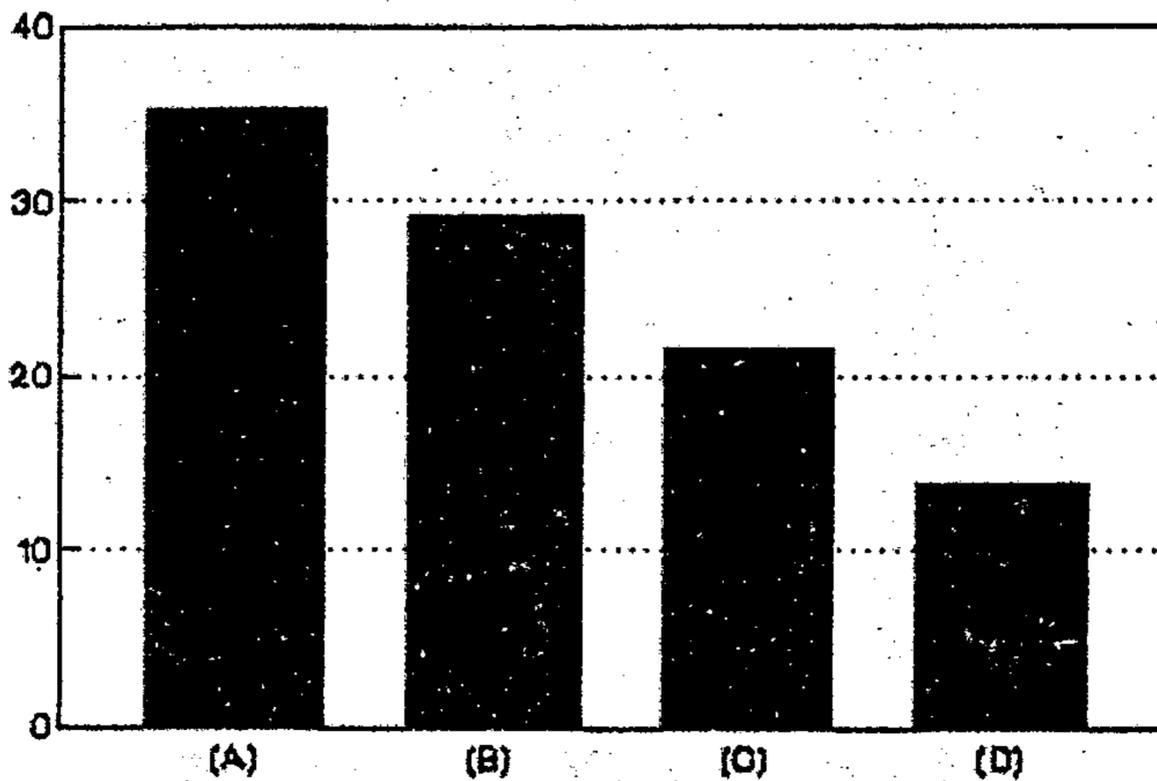
Respecto al curso de Pedagogía del Cuarto grado, ¿cree usted que le dejó suficiente preparación útil y práctica?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	140	76.9	34	18.7	8	4.4

La mayor parte de los encuestados, un 76.9% respondieron que SI fue útil y práctico el curso de Pedagogía en cuanto a su preparación. El 18.7% dijo que NO.

Si contesto NO; ¿por qué no le dejó preparado?

TOTAL		ACTIVIDADES INFORMALES (A)		FALTA DE PREPARACION (B)		MUY POCOS PERIODOS (C)		OTROS (D)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
65	100	23	35.4	19	29.2	14	21.5	9	13.8

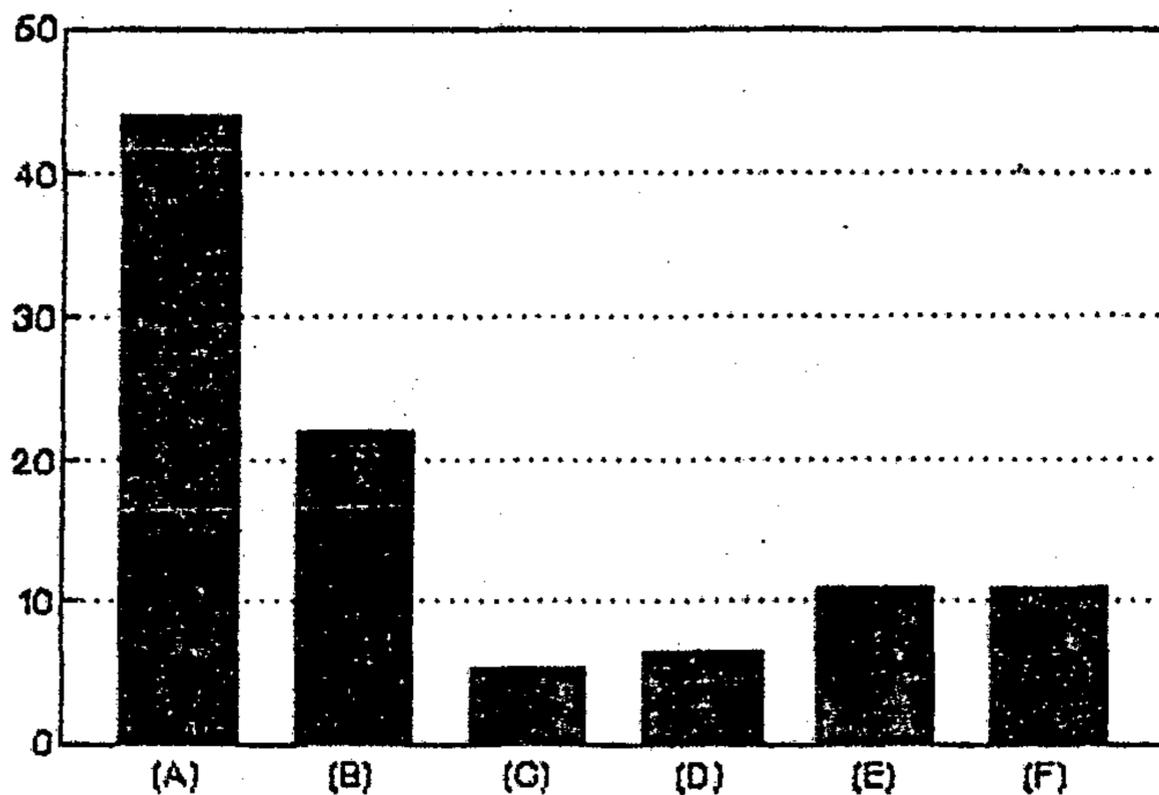


Los tres porcentajes significativos que se refieren a actividades informales, falta de preparación y a pocos periodos, son innegablemente tres importantes factores que inciden en la insuficiente preparación práctica que les dejó el curso de Pedagogía que se imparte en el cuarto grado de la referida carrera.

Pregunta No. 7

Describe las actividades más importantes, que le gustaron, por la experiencia que adquirió, durante los tres años de estudio de su carrera:

TOTAL		PRACTICA DOCENTE (A)		LAS EXCURSIONES (B)		ACTIVIDADES DEPORTIVAS (C)		RELACIONARSE CON ALUMNOS (D)		OTRAS (E)		EN BLANCO (F)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	90	49.4	40	22	10	5.5	12	6.6	20	11	20	11

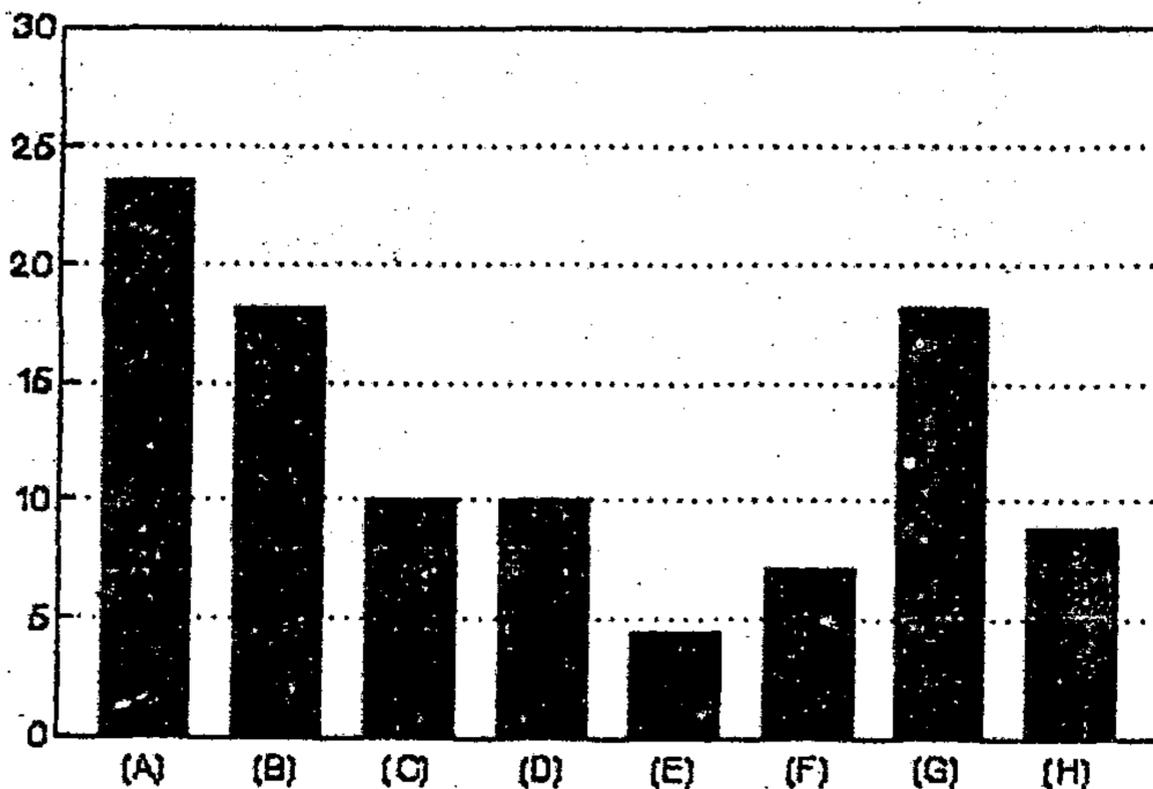


Es indudable que lo manifestaron la mayor parte de los encuestados es absolutamente valioso, pues efectuar prácticas docentes cuando se está preparando para ser maestro son las actividades más ricas en experiencias que se llevan a cabo dentro del currículum de la carrera. De aquí surge la importancia trascendental que posee el curso de Práctica Docente para el futuro profesional de la educación.

Pregunta No. 8

¿Qué opinión tiene de la práctica docente realizada en este último año de estudios?

TOTAL		SE OBTUVO EXPERIENCIAS (A)		MUY BUENA (B)		SE DESCUBRE LA VOCACION (C)		MUY POCO TIEMPO (D)		MUY MALA (E)		MUY UTIL (F)		OTROS (G)		EN BLANCO (H)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	43	23.6	33	18.1	18	10	18	10	8	4.4	13	7.1	33	18.1	16	8.8

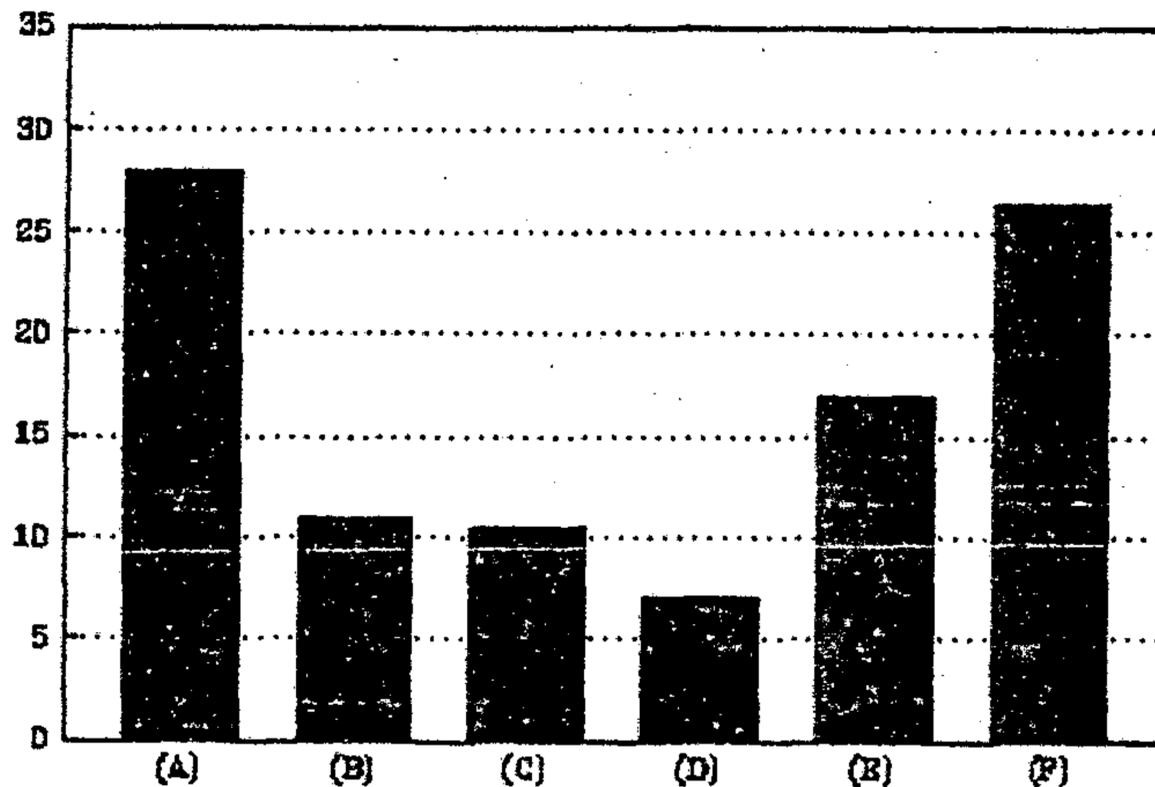


Estas respuestas y sus respectivos porcentajes ratifican la importancia esencial que posee el curso de Práctica Docente, puesto que es y debe ser el caudal donde emerjan todas las actividades principales y fundamentales en la formación y preparación para el futuro ejercicio docente.

Pregunta No. 9

¿Qué cambios le gustaría que hubiera en este instituto con el fin de preparar y formar mejor a los nuevos maestros?

TOTAL		CATEDRATICOS CAPACITADOS (A)		MAS TIEMPO EN LA PRAC. DOC. (B)		MAS AYUDAS AUDIOVISUALES (C)		CONSTRUIR LABORATORIOS (D)		OTROS (E)		EN BLANCO (F)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	51	28	20	11	19	10.4	13	7.1	31	17	48	26.4



En estas respuestas se infiere que los encuestados no están de acuerdo con algunos catedráticos en cuanto a su preparación, pues así lo manifiesta el porcentaje de 28%; se evidencia entonces, sumando el otro porcentaje referente a los catedráticos, que ellos son factores fundamentales en la preparación de los nuevos docentes.

TERCERA PARTE: FORMACION PROFESIONAL

Pregunta No. 1

¿Cree usted haber obtenido una buena preparación y formación como maestro?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	126	69.2	42	23.1	14	7.7

El 69.2% manifiesta que sí obtuvo una buena preparación y formación como maestro, lo cual contradice a los resultados recabados en las preguntas anteriores, pues ahí se expresan las diferencias que creen tener en algunos aspectos. Un 23.1% de los encuestados indican que NO, dato que es muy significativo, pues ratifica la mala preparación y formación adquirida, manifestadas en anteriores respuestas.

Pregunta No. 2

¿Se cree usted capaz para asesorar un Comité de Padres de Familia?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	109	59.9	59	32.4	14	7.7

Un 53.9% de los encuestados señala que sí son capaces de asesorar un Comité de Padres de Familia; este dato es discutible pues hay un 32.4% que manifiesta que NO; pues formación y preparación para ello no se adquiere en los años de estudio de esta carrera.

Pregunta No. 3

¿Es capaz de levantar una Acta de Toma de Posesión en forma técnica?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	106	58.2	62	34.1	14	7.7

El 58% de alumnos encuestados dicen que SI y un 34% que NO; este resultado nos expresa con poca claridad que los nuevos docentes son capaces de levantar Actas sin ningún problema.

Pregunta No. 4

¿Es capaz de redactar una certificación de estudios o trabajo?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	123	67.6	50	27.5	9	4.9

Al igual que las respuestas anteriores, la mayoría de los encuestados, 67.7%, manifiestan que sí son capaces de redactar una certificación de estudios o de trabajo; pero existe un porcentaje significativo que dice que NO (27.7%), lo que evidencia que no se les prepara para ello.

Pregunta No. 5

¿Es capaz de desempeñar el puesto de Director en cualquier escuela de educación primaria?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	106	58.2	67	36.8	9	4.9

Un 58.2% manifiesta que SI son capaces para desempeñar el puesto de Director en cualquier escuela de Educación Primaria y un 36.8% expresa que NO; esto dice mucho de la falta de sinceridad de los encuestados, puesto que se requiere preparación administrativa específica y dentro de la carrera ésta no se da.

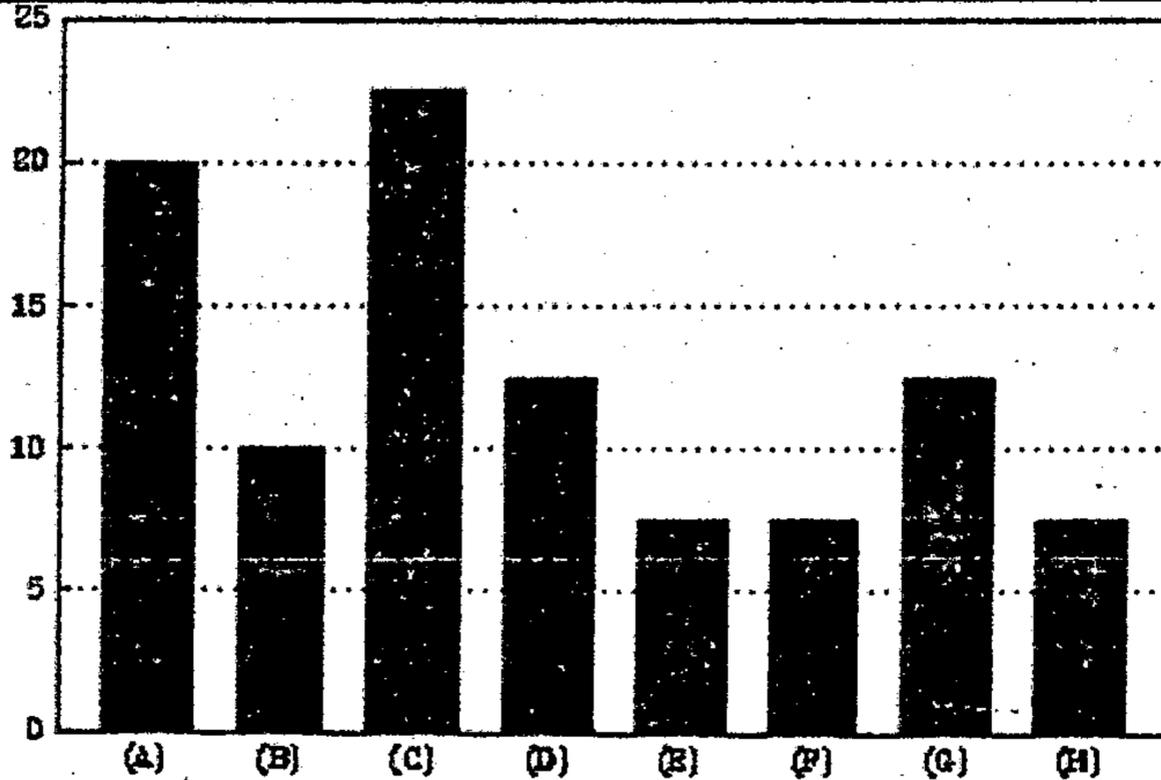
Pregunta No. 6

¿Cree usted que todos los cursos estudiados en su carrera son importantes para su formación profesional?

TOTAL		SI		NO		EN BLANCO	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	137	75.3	31	17	14	7.7

De la totalidad de encuestados, el 75.3% indica que SI son importantes todos los cursos. El 17% dice que NO, juzga como no importantes los cursos de Química, Filosofía, Estadística, Física Fundamental, Literatura Universal e Historia. Esto evidencia la urgente necesidad de evaluar el Plan de Estudios dentro de Currículo.

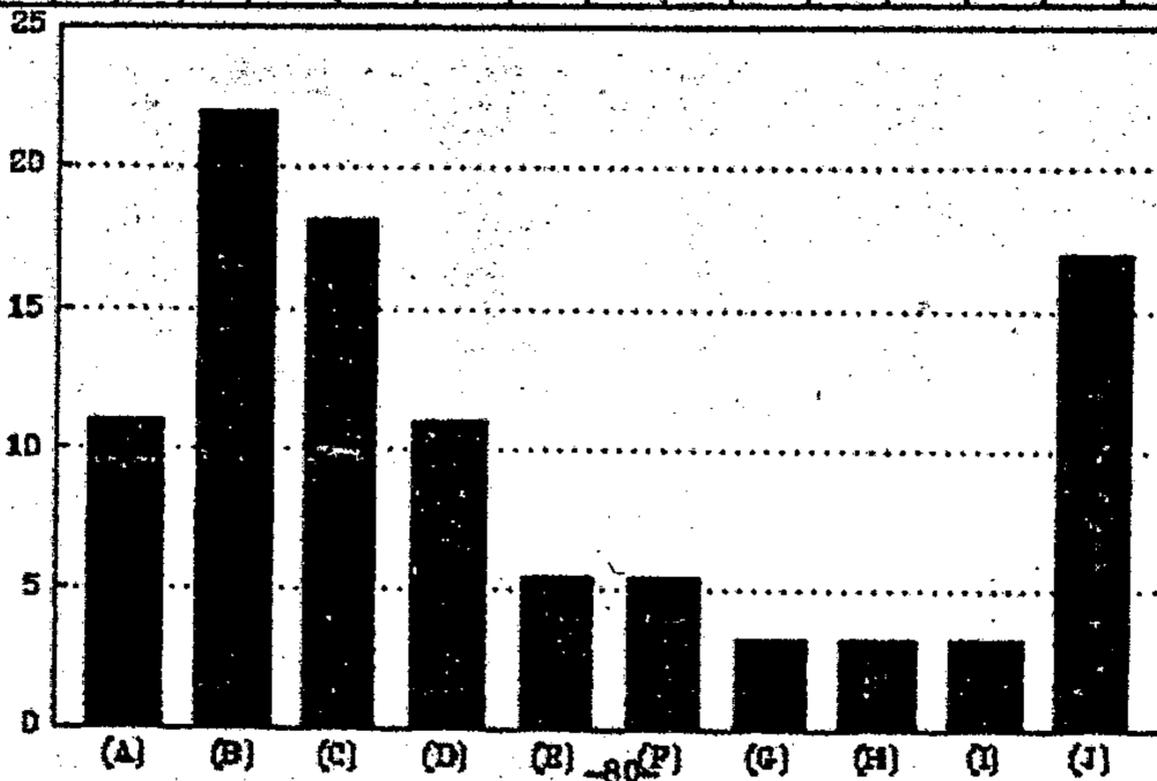
TOTAL		QUIMICA (A)		FILOSOFIA (B)		ESTADISTICA (C)		FISICA FUNDAMENTAL (D)		LITERATURA UNIVERSAL (E)		HISTORIA (F)		OTROS (G)		EN BLANCO (H)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
40	100	8	20	4	10	9	22.5	5	12.5	3	7.5	3	7.5	5	12.5	3	7.5



Pregunta No. 7

¿Cuál cree usted que debe ser el papel del Maestro dentro de la comunidad a la cual sirve?

TOTAL		EDUCAR (A)		ORIENTAR (B)		SOLUCIONAR PROBLEMAS (C)		ASESORAR A LA COMUNIDAD (D)		BUENAS REL. HUMANAS (E)		SER EJEMPLO (F)		PARTICIPAR ACTIVIDADES (G)		RESPONSABLE (H)		OTROS (I)		EN BLANCO (J)	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
182	100	20	11	40	22	33	18.1	20	11	10	5.5	10	5.5	6	3.3	6	3.3	6	3.3	31	17



El 21.8% de los encuestados señalan que el papel que le toca jugar al docente dentro de la comunidad donde labora, es el de orientar; otro porcentaje significativo lo son, lo que manifiestan que el rol del maestro es el de ayudar a solucionar problemas (18.2%). Asesorar la comunidad (10.9%) y ser ejemplo y tener buenas relaciones humanas (5.5%). Esto nos permite inferir que los encuestados sí tienen pleno conocimiento del papel importantísimo que debe jugar el maestro dentro de la comunidad a la que sirve.

4.3 ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS ENTREVISTAS EFECTUADAS AL
100% DE CATEDRATICOS DEL AREA PEDAGOGICA DE LOS DOS INSTITUTOS
NORMALES OBJETO DE LA INVESTIGACION

ANALISIS INTERPRETATIVO DE LAS ENTREVISTAS A CATEDRATICOS

Pregunta No. 1

¿Cómo percibe la educación primaria en nuestro país, desde el punto del docente que labora en ese nivel educativo?

Un 90% de los catedráticos entrevistados opinan que la educación guatemalteca está bien, aunque posee algunos puntos débiles. Dicen que según el medio en que vivimos así es la acción docente. Otros manifiestan que los docentes del nivel primario no tienen conocimiento pleno de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Pregunta No. 2

¿Cree usted que el Plan de Estudios de la carrera de Magisterio está de acuerdo con las exigencias y necesidades de su ejercicio profesional?

El 90% manifestó que NO, pues hay ciertos cursos que no llenan los objetivos respecto a la realidad de su ejercicio. Opinan que debiera de dársele más énfasis a las Didácticas. Empero, son los estudiantes los que debieran de poner más interés y los catedráticos mayor entrega a su labor, lo cual redundará en una mejor formación profesional. Para algunos catedráticos el Plan de Estudios de la carrera sí responde a las necesidades del ejercicio profesional.

Pregunta No. 3

¿Qué opinión tiene respecto a la práctica docente que efectúan los estudiantes del último grado de esta carrera, en cuanto al tiempo y su desarrollo?

El 95% de los docentes entrevistados concluyen en que el tiempo es muy poco para alcanzar los objetivos del curso. En cuanto al desarrollo manifiestan que los maestros titulares de la escuela de aplicación deben de ser instrucionados respecto de la verdadera función que realizarán al momento de ejercer control y orientación al alumno-practicante. En total, más tiempo para más desarrollo y por ende mayor experiencia del nuevo maestro.

Pregunta No. 4

¿Cree usted que dentro del Plan de Estudios de esta carrera hacen falta algunos cursos propedeúticos para la formación del Maestro de Educación Primaria Urbana?

Definitivamente la mayoría coincide en la falta de técnicas de enseñanza-aprendizaje, es decir en la falta de cursos didácticos inclinados a metodología práctica. Por otro lado manifiestan que dentro de los programas no se incluyen unidades específicas de Planeamiento del trabajo docente, lo cual es sumamente necesario ya en el ejercicio docente.

Pregunta No. 5

¿En este establecimiento educativo existen todos los recursos necesarios para la buena ejecución de todas las actividades curriculares que la carrera amerita?

El 100% manifestó que no existen todos los recursos necesarios, como laboratorios bien implementados, bibliotecas bien equipadas, canchas deportivas diversas, terrenos, etc.

Pregunta No. 6

¿La estructuración del currículo de estudios de esta carrera, le parece adecuada o necesita evaluarse para su transformación y/o ampliación?

Indiscutiblemente hay que evaluarse de urgencia, lo cual nos llevará a una posible transformación y ampliación. Hay aspectos que deben agregarse como educación física, deportes, prácticas musicales y otros.

Pregunta No. 7

¿Cree usted que el nuevo docente del nivel primario egresa lo suficientemente preparado para ejercer su profesión sin ningún problema?

El 100% manifestó que no salen lo suficientemente preparados; les falta experiencia, salen maestros mediocres en su mayoría lo cual se denota en el ejercicio de la profesión.

Pregunta No. 8

Respecto al perfil de ingreso de los estudiantes, ¿cree usted que debieran de existir ciertos requisitos o dominio sobre ciertos tópicos del saber para poder estudiar la carrera de Magisterio?

Definitivamente que sí, la totalidad de entrevistados coincidieron en que es necesario y fundamental que el joven que ingrese al estudio de la carrera posea la vocación. Entonces, es urgente que se implemente obligadamente el examen de vocación como requisito previo al estudio de la carrera.

Pregunta No. 9

¿Cómo ve la relación horario/calendario de cursos específicos para la formación, como Pedagogía y Didáctica?

En este sentido manifestaron que esta relación es inadecuada, pues cursos fundamentales en la formación del docente como los que se mencionan carecen del tiempo suficiente en cuanto a los periodos semanales y la discontinuidad que presentan dentro del Plan de Estudios.

Pregunta No. 10

Si hubiera la oportunidad de hacer algunos cambios dentro de la carrera de Magisterio, ¿cuáles sugeriría usted?

En esta pregunta difieren mucho, pues algunos coinciden y son la mayoría, de que lo primero y es urgente hacer es el verdadero y real perfil del futuro maestro. Algunos manifestaron que debieran de darse cursos de educación física, y musical, otros que se debiera dar técnicas de investigación, orientación escolar, educación parvularia.

4.4 COMPROBACION DE LA HIPOTESIS

La hipótesis planteada de que "El currículo de estudios de la carrera de Maestro de Educación Primaria Urbana, es deficiente, cualitativa y cuantitativamente, porque su estructura, implementación y ejecución son incongruentes, en alto grado, con las necesidades de su ejercicio profesional" fue confirmada de acuerdo a las variables manejadas y los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas aplicadas a alumnos, maestros y catedráticos, que conformaron la muestra de la investigación.

Dichas necesidades del ejercicio profesional del Magisterio Primario Urbano podrían ser, entre otras: poseer una amplia Cultura General y Especializada, amplio conocimiento de la Legislación Escolar vigente, manejo aceptable de asuntos administrativos de cualquier escuela primaria, Liderazgo Comunitario, etc.

Lo anterior nos permite deducir que no existe relación aceptable entre el currículo de la carrera con las necesidades de su ejercicio profesional. Esto porque dentro del Pensum de Estudios de la carrera, como parte primordial que conforma el currículo, existen cursos que debieran suprimirse, o modificarse en la cantidad de períodos, como Química, Literaturas, Filosofía, Biología, etc.; y, agregarse algunos fundamentales en la preparación y formación de los docentes de este nivel, como Artes Manuales, Educación Física, Ortografía, Caligrafía, etc.

4.5 CONCLUSIONES GENERALES

1. La carga y responsabilidad para la educación del nivel primario que es el más importante y fundamental, recae en jóvenes recién graduados de 18 años de edad con apenas 6 años de estudio del nivel medio.
2. El Currículo de esta carrera, no está diseñado de acuerdo con las necesidades y requerimientos del ejercicio de la profesión. Hay incongruencia en el perfil de egreso con la realidad.
3. El Plan de Estudios de la carrera no responde a la práctica, sino que se da más en simple teoría. Existen cursos dentro de los planes de estudios anteriores al vigente, que valdrían la pena rescatarlos, pues contribuirían a una formación más especializada.
4. Dentro del Plan de Estudios de la carrera existen cursos que, ya sea por su naturaleza o por sus contenidos, no debieran impartirse, puesto que no son tan importantes para la buena formación y preparación de los nuevos maestros, como lo serían algunos otros cursos más específicos.
5. Hacen falta actividades curriculares que tiendan a la mejor formación del maestro, tales como: Observaciones a centros de interés; investigaciones sociales y económicas; excursiones con fines formativos; actividades culturales, deportivas y sociales; experimentaciones; etc.
6. Hay variables dentro del currículum de esta carrera, que la presente investigación no contempló, pero que son sumamente importantes para el buen desarrollo de la educación normal, como lo son: falta de recursos financieros en los establecimientos investigados, instalaciones físicas inapropiadas, material didáctico insuficiente, mobiliario y equipo inadecuado, que limitan la buena preparación de los nuevos Maestros de Educación Primaria Urbana.

4.6 RECOMENDACIONES GENERALES

1. Al Ministerio de Educación (principales funcionarios):

Darle la importancia que en sí posee esta relevante carrera en el desarrollo de la educación primaria de nuestro deficiente Sistema Educativo Nacional. Para el efecto, se debe entrar lo antes posible a una evaluación del currículo, especialmente en los aspectos que en la presente investigación resultaron ser como los de más urgente necesidad modificar o cambiar: Plan de Estudios, Actividades Co-curriculares, Horarios/Calendario, Programas de Estudio, Perfiles de Ingreso y Egreso, Examen Vocacional, entre otros.

Un seminario o congreso donde participen representantes de todos los institutos y escuelas normales oficiales y de aquellos establecimientos particulares que así lo deseen para aportar planteamientos y sugerencias. Sería un evento de trascendencia, de donde saldrían resultados que tiendan a diseñar o rediseñar el currículo de la carrera de Maestro de Educación Primaria Urbana que esté de acuerdo con los requerimientos reales de su ejercicio profesional. Dicho evento podría efectuarse por región a efecto de facilitar su organización e integración.

2. A los Directores de Escuelas o Institutos Normales:

Organizar e integrar una comisión evaluadora del producto que está egresando de su respectivo establecimiento, con la finalidad de comparar los perfiles con las necesidades reales del ejercicio de la profesión. Esta comisión tendrá que plantear propuestas y sugerencias en el seno del seminario o congreso que se convoque o simplemente tratar que su institución, en base a los resultados obtenidos, tomar algunas medidas tendentes a modificar, reestructurar o transformar algunos aspectos que se consideren necesitan algún cambio cualitativo o cuantitativo.

3. Al Personal Docente de los Institutos o Escuelas Normales:

Preocuparse por su actualización y perfeccionamiento docente, principalmente en los aspectos didácticos, de cultura general, pedagógicos, metodológicos y de relaciones humanas entre otros. Aspectos que los alumnos encuestados han descrito como deficiencias curriculares en los establecimientos objeto de la investigación.

4. A los Maestros de Educación Primaria Urbana en servicio:

Que se preocupen por superar algunas deficiencias que, según ellos, manifestaron poseer y otras que se les observó. Esto si se deciden a perfeccionarse y actualizarse, pues de hecho la educación impartida en el nivel primario es la base de sustentación de la educación que se recibirá posteriormente; y de la preparación que posean depende el éxito o fracaso de los alumno que forman.

5. Al alumnado estudiante de la carrera de Magisterio Primario Urbano:

Tratar de aprovechar al máximo todas las experiencias que se brindan en el proceso de estudio de la carrera, a fin que su preparación y formación sea muy fructífera, y a la par, autoeducarse en aspectos que observen egresar un poco deficientes.

BIBLIOGRAFIA

1. Arnaz, José A. "LA PLANIFICACION CURRICULAR".
Edit. Trillas, 1a. Edición.
México, 1,985.
2. Carrillo Ramírez, Alfredo. . "EVOLUCION HISTORICA DE LA EDUCACION
SECUNDARIA EN GUATEMALA". Tomo II,
Edit. José de Pineda Ibarra,
Guatemala, 1,972.
3. González de Ochaeta, Blanca. "QUE ES EL CURRICULO, COMO SE
ORGANIZA Y ADMINISTRA" USAC. Fac.
de Ciencias Químicas. Programa de
Formación Docente, Guatemala 1,987.
4. González Orellana, Carlos... "HISTORIA DE LA EDUCACION EN
GUATEMALA" .Editorial Universitaria,
4a. Edición. Guatemala 1,987.
5. Glazman R. de Solís, María.. "DISEÑO DE PLANES DE ESTUDIO" CISE
UNAM Mexico, 1,973.
6. Gordillo, Marina..... "EL ADOLESCENTE GUATEMALTECO, SU
PROBLEMA EDUCACIONAL Y SU
RENDIMIENTO". Edit. Piedrasanta,
Guatemala, 1,986.
7. Guerra Obando, Carlos F. ... "RELACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
CARRERA DE MAGISTERIO DE EDUCACION
MUSICAL CON LOS REQUERIMIENTOS Y
NECESIDADES DEL MEDIO ESCOLAR
GUATEMALTECO". Tesis. Facultad de
Humanidades. USAC. Guatemala 1,988.
8. I.N.I.D.E. "ESTUDIOS BASICOS SOBRE EL CURRICULO
EN EL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO".
Comisión Técnica del Currículum,
COTEC. Instituto Nacional de
Investigación y Desarrollo de la
Educación. Perú, 1,976.
9. Larroyo, Francisco. "DICCIONARIO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS
DE LA EDUCACION". Editorial Porrúa,
S.A. México, 1,982.
10. Lemus, Luis Arturo. "PEDAGOGIA 2. TEMAS FUNDAMENTALES".
Edit. Piedrasanta. 1a. Edición.
Guatemala, 1,988.
11. Lemus, Luis Arturo. "PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA
EDUCACION". Edit. Universitaria.
1a. Edición. Guatemala, 1,963.

12. López Chaparro, Matías. . . . "LECTURAS SOBRE TEORIA PEDAGOGICA"
Instituto Federal de Capacitación
del Magisterio. Argentina, 1,968.
13. Matamorro de Pagani, Victoria. "FORMACION DOCENTE DEL EDUCADOR
RURAL" Edit. O.E.I.
Madrid, España, 1,963.
14. Nassif, Ricardo. "PEDAGOGIA DE NUESTRO TIEMPO".
Edit. Kapelusz. Buenos Aires,
Argentina 1,965.
15. _____ "QUE ES EL CURRICULUM". Artículo,
Iván Barrientos M., Prof. de
Filosofía de la Educación.
Universidad de Lawrence, Kansas,
U.S.A. Revista Educativa Magisterio
#2, Pags. 9 y 10. Guatemala, 1,984.
16. Ortiz Morales, Roberto. SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE DOCENCIA
UNIVERSITARIA. ALGUNAS CONSIDERACIONES
SOBRE CURRICULUM EN EL NIVEL SUPERIOR
DE LA ENSEÑANZA. Hojas mimeografiadas
USAC; Centro Universitario de Occidente
Quetzaltenango, 1,975.
17. Sperb, Dalila. "EL CURRICULO". Edit. Kapelusz,
Buenos Aires, 1,972.
18. Taba, Dalila. "ELABORACION DEL CURRICULO".
Edit. Troquel, S.A. Buenos Aires,
1,972.
19. _____ "LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACION Y
EL DISEÑO CURRICULAR". División
Académica. Depto. de Planificación
de la Universidad Técnica de
Machado, Ecuador, 1,986.
20. _____ "CURRICULUM I" Folleto de Estudio.
Licda. Marta A. Corzantes G.
Programa de Extensión, Facultad de
Humanidades. USAC, 1,987.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE
LA EDUCACION.

BOLETA DE ENCUESTA

Compañero Maestro: Respetuosamente le solicito su colaboración a efecto de que responda en forma real y sincera, basado en su experiencia, el cuestionario que a continuación se detalla. Le ruego lo haga con honestidad, ya que este trabajo es parte fundamental para la elaboración de nuestra tesis titulada: "El Currículo de la carrera de Magisterio y los requerimientos de su ejercicio profesional". En esta encuesta NO ESCRIBA SU NOMBRE. De antemano muy agradecido.

PRIMERA PARTE: FORMACION GENERAL

INDICACIONES: Coloque una "X" dentro del cuadrado y reponda concretamente las preguntas.

1. ¿Cree usted que la carrera de Magisterio es relevante y fundamental en el desarrollo social y cultural de un país?
SI ___

NO ___

2. Cree usted que su ortografía es: MALA ___

BUENA ___

MUY BUENA ___

3. Respecto a su caligrafía, usted la considera: MALA ___

BUENA ___

MUY BUENA ___

4. ¿Cree usted que hay deficiencias notables en la mayoría de los maestros?
SI ___

NO ___

Si anotó SI; ¿a cuáles deficiencias se refiere?

5. ¿Cree usted que al ingresar al estudio de la carrera de Magisterio, se debiera llegar con la preparación necesaria, impartida en el ciclo de Educación Básica?
SI ___

NO ___

Si anotó SI; ¿en qué aspectos?

6. ¿Qué asignatura, de las que imparte en sus clases, es la que menos le gusta? _____
-

SEGUNDA PARTE: FORMACION ESPECIFICA

1. ¿Cree usted que la práctica docente que se efectúa en el estudio de la carrera le deja preparado en gran porcentaje para el ejercicio de la profesión? SI ___

NO ___

2. ¿Cree usted que se egresa de esta carrera lo suficiente preparado para la enseñanza de la lectura y escritura del primer grado de primaria? SI ___

NO ___

3. Respecto a los cursos formativos de la carrera, ¿cree usted que hay algunos que no son importantes? SI ___

NO ___

Si contesto SI; ¿cuáles juzga no importantes y por qué?

4. En base a su experiencia, ¿qué tipo de actividades cree usted que se debieran de realizar durante la carrera que tiendan a que el estudiante se prepare mejor para el futuro ejercicio de su profesión? SI ___

NO ___

5. Según su experiencia adquirida en el ejercicio de esta profesión, ¿en qué aspectos de nuestra preparación egresamos ineficientes o poco eficientes? _____
-
-

TERCERA PARTE: FORMACION PROFESIONAL

1. Según usted la formación y preparación que adquirimos del currículo de la carrera de Magisterio, en relación con su ejercicio profesional es: Deficiente ___

Ineficiente ___

2. ¿Durante el estudio de su carrera se le preparó para ser Director de cualquier escuela de primaria? SI ___

NO ___

3. ¿Conoce usted a profundidad la Ley de Educación Nacional? SI ___

NO ___

4. Cuando recién había egresado del estudio de la carrera de Magisterio, ¿podía redactar una Acta de Toma de Posesión?

SI ___

NO ___

5. En términos generales, ¿cree usted que la preparación recibida durante el estudio de la carrera de Magisterio en relación a su ejercicio profesional, es poco eficiente?

SI ___

NO ___

Si anotó SI; ¿por qué cree que es poco eficiente?

6. ¿Qué otros cursos le hubiera gustado haber recibido cuando estudió Magisterio con el fin de haber egresado mejor preparado?

7. Describa las principales actividades que usted como maestro nuevo de la primera escuela donde elaboró no podía ejecutar, porque no se le preparó para ello:

SI TIENE ALGUNA OBSERVACION QUE HACER, POR FAVOR HAGALA EN ESTE ESPACIO: _____

Muchas Gracias.

Prof. Miguel Angel Franco de León.

8. ¿En qué cree usted que venía deficiente del Ciclo de Educación Básica, al entrar al estudio de esta carrera?

9. De todas las asignaturas llevadas durante sus años de estudio, es decir, desde la primaria, ¿cuál no le ha gustado siempre?

SEGUNDA PARTE: FORMACION ESPECIFICA

1. Respecto a su Práctica Docente, ¿cree usted que fue suficiente el tiempo para la adquisición de experiencias?
NO _____

2. ¿Cree usted que está suficientemente preparado para la enseñanza de la lectura y escritura?
SI _____

Si contestó NO; ¿por qué no lo está?
NO _____

3. ¿Conoce usted profundamente las principales leyes educativas, como la Ley de Educación Nacional y el Decreto Legislativo 1,485?
SI _____

4. ¿Cree usted que en este instituto existen todos los recursos básicos para su buena formación y preparación como maestro?
SI _____

5. ¿Está usted de acuerdo con el número de periodos que todos los cursos tienen asignado en esta carrera?
SI _____

Si contestó NO; con cuáles no está de acuerdo?
NO _____

6. Respecto al curso de Pedagogía del cuarto grado, ¿cree usted que le dejó suficiente preparación útil y práctica?
SI _____

NO _____
Si contestó NO; por qué no le dejó preparado?

7. Describa las actividades más importantes, que le gustaron, por la experiencia que adquirió, durante los tres años de estudio de la carrera:

8. ¿Qué opinión tiene de la práctica docente realizada en este último año de estudios?

9. ¿Qué cambios le gustaría que hubiera en este instituto con el fin de preparar y formar mejor a los nuevos maestros?
-

TERCERA PARTE: FORMACION PROFESIONAL

1. ¿Cree usted haber obtenido una buena preparación y formación como maestro? SI ___ NO ___
2. ¿Se cree usted capaz para asesorar un Comité de Padres de Familia? SI ___ NO ___
3. ¿Es capaz de redactar una Acta de Toma de Posesión en forma técnica? SI ___ NO ___
4. ¿Es capaz de redactar una certificación de estudios o de trabajo? SI ___ NO ___
5. ¿Es capaz de desempeñar el puesto de Director de cualquier escuela de educación primaria? SI ___ NO ___
6. ¿Cree usted que todos los cursos estudiados en su carrera son importantes para su formación profesional? SI ___ NO ___
- Si respondió NO; escriba el nombre de los que juzga no importantes: _____
7. ¿Cuál cree usted que debe ser el papel del maestro dentro de la comunidad a la cual sirve?
-

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE
LA EDUCACION

BOLETA DE ENTREVISTA A CATEDRATICOS

1. ¿Qué opinión tiene de la educación que se imparte en el Nivel Primario?

2. ¿Qué opinión tiene usted del maestro que labora en el Nivel Primario?

3. ¿Qué opinión tiene de la formación y preparación de Maestros de Educación Primaria Urbana que nuestro Sistema Educativo está produciendo a través de las escuelas normales?

4. Si hubiera la oportunidad de hacer algunos cambios dentro de la carrera de Magisterio Primario Urbano, ¿cuáles sugeriría usted?

5. ¿Qué opinión tiene de la relación Maestro-exigencias del ejercicio de la profesión?

6. ¿Qué aspectos formativos cree usted que debieran implementarse dentro de la carrera a fin de que egresen mejor preparados los nuevos maestros?

7. ¿Qué opinión tiene usted de la Práctica Docente que realizan los estudiantes de la carrera de Magisterio Primario Urbano?

8. ¿Qué opinión tiene del contenido de los cursos de la carrera, específicamente los de formación profesional, tales como: Pedagogía, Didáctica, Psicología, Evaluación, etc.?

9. ¿Qué otros cursos cree usted que debieran de impartirse dentro de la carrera con el objetivo de preparar mejor a los nuevos maestros y así corresponder a las exigencias actuales de la profesión?

10. Si tiene alguna observación o comentario adicional, por favor hágala en este espacio:

Gracias por su colaboración.

Prof. Miguel Angel Franco de León.